

INFORME 2005

El presente trabajo es un compendio de resúmenes de trabajos de los años 2004-2005 realizados por las distintas universidades pertenecientes a la Red de Cuadernos de Investigación Urbanística.

**UNIVERSIDADES DE LA
RED DE CUADERNOS DE
INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA**

Enero 2006

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA

Director	José Fariña Tojo
Subdirectora	Ester Higuera García
Diseño y diagramación	Ana Fernández Cubero
Selección de trabajos	Comisión Técnica de la Red
Edición	Instituto Juan de Herrera (I.J.H.)
Co-edición	Universidades Latinoamericanas de: Universidad Nacional de Córdoba, Argentina Universidad Nacional de Tucumán, Argentina Universidad Nacional del Gral. Sarmiento, Argentina Universidad Nacional del Mar del Plata, Argentina Universidad Nacional del Nordeste, Argentina Universidad Estadual Paulista, Brasil Universidad de Chile Universidad de La Serena, Chile Universidad Nacional de Colombia, Colombia Pontificia Universidad Javeriana, Colombia Universidad Francisco Marroquín, Guatemala Universidad Iberoamericana de Puebla, México Benemérita Universidad de Puebla, México Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco), México Universidad Nacional Autónoma, México Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco), México Universidad Veracruzana, México Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú Universidad Nacional de San Agustín Arequipa, Perú pertenecientes a la RED DE CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA, para la difusión de la Investigación en castellano.
Redacción	Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera (SPyOT), Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Avenida Juan de Herrera 4, 28040 Madrid
Distribución	Mairea Libros: distribucion@mairea-libros.com

© COPYRIGHT 2006

RED DE CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA

1ª edición 1ª impresión

Depósito Legal:

I.S.B.N.-10: 84-9728-196-9

Edita: Instituto Juan de Herrera

Imprime: FASTER, San Francisco de Sales 1, Madrid

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN/ABSTRACT	05
------------------------------------	----

HABITAT, GESTIÓN, PARTICIPACIÓN Y POBREZA. Desarrollo de pautas programáticas para una política habitacional integral del AMGR, Provincia del Chaco, argentina. *Miguel Ángel Barreto.* Universidad Nacional del Nordeste, Argentina.

1	Presentación.....	07
2	Fundamentos De La Investigación	08
3	Síntesis De Los Avances De La Investigación	09
	3.1.-El ajuste estructural y la política habitacional Argentina antes y durante los años noventa	10
	3.2.-Efectos territoriales de la política habitacional de los años noventa	12
4	Conclusiones	16
5	Referencias Bibliográficas	16

EL VERDE EN LA CIUDAD, LA CIUDAD EN EL VERDE. *Saúl Alcántara Onofre.* Universidad Nacional Autónoma Metropolitana. México.

1	Presentación	19
2	El Proyecto De Usos Y Destinos De Los Espacios Abiertos.....	23
3	Natura Más Historia Y/O Diseño Del Paisaje	23
4	Conclusiones	26

EL PLAN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, MÉXICO. *Francisco Valverde.* Universidad Iberoamericana de Puebla. México.

1	Presentación.....	27
2	Puebla, Ciudad Segura Y Ordenada	28
3	Puebla, Ciudad Competitiva Y De Oportunidades.....	30
4	Puebla, Con Servicios Públicos De Calidad.....	31
5	Puebla, Con Desarrollo Integral Y Sustentable	32
6	Puebla, Con Un Gobierno De Resultados Y Cercano A La Gente.....	34

EN TORNO A LA PRÁCTICA DEL URBANISMO Y LA ADOPCIÓN DE REFERENTES EXTRANJEROS EN MÉXICO 1876-2000. *Fernando N. Winfield Reyes.*
Universidad Veracruzana. México.

1	Introducción	37
2	Antecedentes E Inicios De La Modernización En México.	38
	2.1.-El Paradigma Del Progreso En México: 1876-1910	38
	2.2.-El Paradigma De La Modernización En México: 1921-1975.....	41
3	Crítica Y Práctica Reflexiva En Un Entorno De Crisis.	45
4	Referencias Bibliográficas	47

REQUISITOS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE. *José Fariña Tojo.*
Universidad Politécnica de Madrid. España.

1	Introducción	49
2	Ciudad, Aldea Y Naturaleza.....	49
3	Urbanización Y Áreas Protegidas.....	54
4	Algunas Propuestas Sobre Temas Críticos.....	57
	4.1.-El ámbito del territorio menos entropizado.	58
	4.2.-El ámbito de los centros urbanos tradicionales.	59
	4.3.-Las nuevas interfases.	61

INTRODUCCIÓN

El informe 2005 recoge las investigaciones realizadas en las universidades pertenecientes a la Red de Cuadernos de Investigación Urbanística. El objeto es múltiple: ayudar a la difusión de los temas que se están investigando, proponer unos caminos a doctorados o profesores y formar una sólida base investigadora sobre Urbanismo y Ordenación del Territorio.

En este caso, los resúmenes precitados tienen todos una definición común, la sostenibilidad, circunstancia que viene a revelar la importancia de afrontar nuevas reflexiones a una disciplina tan compleja y dinámica como la urbanística.

De la Universidad Nacional de Nordeste (Argentina) estudian las pautas programáticas para una política habitacional integral destinada a los sectores sociales afectados por la pobreza.

De México, de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana (UNAM) se analiza el papel y la ausencia de zonas verdes en la ciudad de México, ilustrando los problemas que esto ocasiona a sus ciudadanos. También de México, de la Universidad Iberoamericana de Puebla, se investiga a cerca de su proceso de planificación espacial, enmarcando sus virtudes y defectos. La tercera aportación mexicana, en este caso de la Universidad Veracruzana, reflexiona en torno a la historia, teoría y práctica del urbanismo entre 1876 y 2000 con su implicación y referentes extranjeros.

Por último, de la Universidad Politécnica de Madrid, España, se aporta una visión crítica de los conceptos de sostenibilidad, crecimiento urbano y calidad de vida. El artículo finaliza con una enumeración de soluciones posibles desde una práctica del planeamiento responsable y ecológicamente posible.

ABSTRACT

The 2005 report gathers the researchs developed in the universities members of the Red de Cuadernos de Investigación Urbanística. As it is own of a number of this nature, the intentions are diverse: to provide aid spreading the themes researched, to propose ways to Doctors or teachers and to build a solid base of investigation about urban development planning and land management.

Therefore, the aforementioned summaries have a common resolution, circumstance that shows the importance of facing new reflections about such a complex and dynamic discipline as it is urban planning.

From the Universidad del Nordeste (Argentina) comes the study of the programmatic guidelines needed in a whole housing policy appointed to the social sectors affected by poverty.

Coming from México, from Universidad Nacional Autónoma Metropolitana (UNAM), an analysis of the roles and absence of the green spaces in México City. Also from México, Universidad Iberoamericana de Puebla, researches around the process of urban development planning, framing its properties and faults. The third contribution from México, this time from the Universidad Veracruzana, is a reflection about history, theory and practice of urban planning between 1876 and 2000 including its implications and foreigner regardings.

Last, the Universidad Politécnica de Madrid, España, contributes with a critical viewpoint about the concepts of sustainability, urban growth and life quality standards. The article finishes with some potential solutions from a responsible and ecological practice of urban development planning.

HÁBITAT, GESTIÓN PARTICIPATIVA Y POBREZA. Desarrollo de pautas programáticas para una política habitacional integral del AMGR, Provincia del Chaco, Argentina

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

DESCRIPTORES: Vivienda social / Política Habitacional / Gestión Participativa / Pobreza / Social housing / Housing Policy / Hands-on Management / Poverty

Equipo redactor:	Director del Proyecto (SGCyT):	Miguel Ángel Barreto.
	Director del IIDVi:	Víctor Saúl Pelli.
	Investigador:	José Raúl Zabala.
	Personal de investigación:	María Andrea Benítez, Laura Alcalá.
	Becaria de Investigación:	Venetia Romagnoli.
	Personal de Apoyo del IIDVi:	María E. Fernández.
	Alumnas Adscritas al Proyecto:	Sonia A. Acevedo, María José Kiska.

Datos del proyecto: Lugar del Proyecto: Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi) e Instituto de Desarrollo Urbano y Rural (IPUR), Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).

Acreditación: Secretaría General de Ciencia y Técnica, UNNE (SGCyT) / Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

1 PRESENTACIÓN

Se trata de un Proyecto de Investigación y Desarrollo que tiene los siguientes objetivos:

Objetivo General: Desarrollar pautas programáticas para una política habitacional integral destinada a los sectores sociales afectados por el problema de la pobreza en el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR) (Chaco, Argentina) que contribuya al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Objetivos Particulares:

- Alcanzar una correcta conceptualización de la población objetivo de una política habitacional de estas características teniendo en cuenta la profunda transformación por la que atraviesa el denominado “sector informal” en la Argentina y la región.
- Alcanzar una correcta conceptualización sobre la vivienda social y las relaciones que su población objetivo debe tener con el tejido social y físico de la ciudad para

contrarrestar los procesos de segregación y aislamiento urbano producidos en la última década.

- Desarrollar pautas para un modelo de gestión participativo adecuado a la realidad socio habitacional del AMGR que contemple las actuales estrategias sociales de acceso al suelo urbano, de auto construcción del hábitat y de organización social de la población objetivo.
- Desarrollar pautas de organización institucional para la implementación de una política urbano-habitacional como la que se propone, basada en una mayor articulación entre los organismos públicos, organizaciones no gubernamentales, sector privado y ONG's.
- Desarrollar pautas programáticas para la formulación de una política habitacional que brinde una solución integral a los sectores sociales afectados por la pobreza en el AMGR.

2 FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

A principios de la década pasada, las políticas vigentes en Argentina sufrieron grandes transformaciones por la implementación de un Programa de Ajuste Estructural (AE) de corte neoliberal que, como ya es ampliamente sabido, después de una década de aplicación, dejó como saldo consecuencias sociales muy negativas (pobreza, alto desempleo, precarización e informalidad laboral, crisis institucional generalizada, etc.).¹

Esta transformación de las políticas vigentes en la Argentina hasta fines de la década del '80 también afectó a la política habitacional, que se caracterizó a partir de entonces, por el progresivo desfinanciamiento del Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI) que originalmente fue formulado como un fondo solidario para el acceso a la vivienda de los sectores asalariados formales— y el surgimiento de nuevos y numerosos programas de carácter “compensatorios” destinados a brindar soluciones habitacionales a los sectores sociales afectados por el problema de la pobreza. Sin embargo, estos programas no siempre alcanzaron a cumplir sus objetivos y por el contrario, en muchos casos (como el del AMGR) han contribuido a la reproducción del problema, y si bien, fueron modificados después de la crisis institucional del 2001, muchos de los supuestos implícitos entonces aún no fueron debidamente revisados.

En virtud de este diagnóstico, este Proyecto de Investigación y Desarrollo, se propuso revisar los supuestos conceptuales sobre los que se sustentaron estos programas con la finalidad de desarrollar pautas programáticas para una política habitacional más adecuadas a las necesidades socio habitacionales de estos sectores sociales del AMGR.

¹ El EA fue impulsado en Latinoamérica por los organismos multilaterales de crédito y desarrollo (FMI, BM, etc.) en base a los lineamientos del llamado “Consenso de Washington” para sanear la deuda de estos países (WILLIAMSON, 1990).

3 SÍNTESIS DE LOS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN

El Proyecto de Investigación se encuentra en su primer año de desarrollo y los avances logrados hasta la fecha tienen que ver con la clarificación de los supuestos conceptuales subyacentes a la política habitacional de los años noventa y sus principales consecuencias urbanas producidas, los cuales pueden sintetizarse de la siguiente manera:

3.1 El Ajuste Estructural y la política habitacional Argentina antes y durante los años noventa

El EA implementado en la Argentina durante los años noventa implicó reformas muy profundas que reestructuraron completamente la relación entre el Estado, la economía y la sociedad Argentina. En el campo económico, terminó de desmontar el viejo modelo de desarrollo industrial fuertemente regulado e instauró una nueva economía financiera y de mercado, favorable a los flujos de los capitales globalizados, que definió un nuevo modelo, que autores como Basualdo (2001a, 2001b) denominaron de valorización financiera y extranjerización de la economía.

En el campo de la administración del Estado, el AE modificó la relación centralizada que el gobierno federal había mantenido hasta entonces con las provincias, mediante una descentralización de funciones y un esquema diferente de coparticipación de los recursos públicos, que acentuaron aún más los desequilibrios regionales existentes y modificaron los roles de los gobiernos provinciales y municipales, los cuales, debieron hacer frente a una serie de nuevas competencias para las que en muchos casos no estuvieron suficientemente preparados (ATTÍAS, 2002; ZAVALA, 2002), situación que alentó una importante degradación de la calidad institucional de los servicios públicos, cuando no la desaparición de algunos de ellos (Ferrocaril, etc.). A partir del AE el gobierno nacional abandonó la gestión centralizada y relativamente autónoma de sus políticas de desarrollos territoriales, para comenzar a actuar sobre la base de un conjunto de nuevos programas de financiación internacional que intervinieron de forma selectiva sobre el territorio nacional (BARRETO, ZAVALA, 2004).²

Por su parte, en el campo de la política social, el AE implicó el desmontaje del sistema del bienestar (parcial) que la Argentina había desarrollado desde los 40's, basado en una intervención de carácter solidaria, universalista, de gestión centralizada y con fuerte participación del Estado, a favor de una forma de intervención de carácter selectiva y descentralizada, que abrió a la gestión privada la prestación de servicios sociales a los sectores más integrados de la economía formal y se reservó para sí, exclusivamente la

² Un aspecto significativo del AE que influyó en el deterioro social fue la privatización de los servicios públicos, que implicó incremento de tarifas antes subsidiadas y no contempló provisión de servicios sociales ni inversiones de infraestructura en áreas no rentables (ALEXANDER, 2000)

atención de los problemas de exclusión y pobreza con un criterio de atenuación de los costos sociales de la nueva política económica.³

Esta nueva política social se basó en una concepción multidimensional y heterogénea de la pobreza,⁴ factible de ser atendida de manera selectiva a través de la «focalización» de las situaciones y mediante un sinnúmero de programas específicos.⁵ El basamento teórico de esta atención ya no fue el del “Bienestar” sino el del “Desarrollo Social”.⁶

En este contexto de transformaciones puede precisarse que la política habitacional Argentina, hasta principios de 1990 y desde la dictadura militar de 1976, había estado fuertemente influida por el paradigma modernizador del desarrollo y del Estado del bienestar, dirigida principalmente a sostener la demanda de la industria de la construcción y proveer de viviendas “llave en mano” a la clase asalariada formal, asumiendo a la vivienda como un componente de los derechos sociales que el Estado debía garantizar a los asalariados como mecanismo de redistribución de ingresos en el marco de una economía capitalista con fuerte regulación Estatal (Estado Benefactor / Economía Fordista–Keynesiana) (BARRETO, ZAVALA, 2002).

Aquella política de vivienda fue aplicada por el Estado Nacional de forma centralizada, básicamente a través del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) y el Banco Hipotecario Nacional (BHN) orientados hacia dos segmentos asalariados diferentes: El FONAVI subsidiaba la producción habitacional de los sectores más bajos de la escala de asalariados formales, mediante un impuesto generalizado al salario que constituía un seguro solidario para los trabajadores que no podían acceder a la vivienda por medios

³ Este enfoque se basó en el supuesto de que el nuevo modelo económico traería a largo plazo resultados sociales positivos y que la pobreza y exclusión serían superada por el desarrollo de la economía de mercado por eso tuvo un fuerte sentido compensatorio o de contención a los efectos del ajuste y no un carácter estructural de superación.

⁴ Esta concepción dejó de entender a la pobreza como una situación social determinada solo por la carencia de niveles de ingresos económicos mínimos (LP), o de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), para conceptualizarla como un proceso complejo y multifacético en el que participan en su determinación además diferentes dimensiones socioculturales, tales como la educación, la salud, la marginación física, social y cultural, la vulnerabilidad ambiental, la inseguridad, los derechos políticos, las diferencias de géneros, edades y étnicas, e incluso su forma subjetiva de percepción, determinando en las posibilidades de combinación de sus múltiples dimensiones, una gran heterogeneidad de situaciones.

⁵ La focalización fue una herramienta de gestión diseñada para identificar las situaciones de pobreza identificadas y asignar eficientemente el gasto social, producto de una “innovación” en la gestión que los organismos internacionales de créditos impusieron al Estado Argentino en contrariedad al criterio universal anterior.

⁶ Definido por tres conceptos claves: “capital social”, “participación comunitaria” y “fortalecimiento de la sociedad civil”. El capital social fue concebido como posible de construirse participativamente mediante el fortalecimiento de las relaciones comunitarias, consideradas como activos económicos importantes para la reversión de los factores de pobreza. Y el fortalecimiento de la sociedad civil, mediante el desarrollo de la capacidad operativa y gerencial de los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil (ONG's) y de los pobres, bajo los preceptos de la gestión asociada, se constituyó en el eje de la implementación participativa de la política social.

propios y el BHN ayudaba a financiar la provisión habitacional de los sectores medios y medios altos de la escala salarial, obrando como una banca pública con orientación social.⁷

A partir del AE esta concepción de la política habitacional cambió radicalmente. En concordancia con el desmontaje de las instituciones del bienestar, el FONAVI progresivamente fue desfinanciado, en 1992 pasó a componerse de un porcentaje del impuesto a los combustibles –perdiendo el sentido de fondo solidario que anteriormente tenía– y a ser administrado de manera descentralizada por los gobiernos provinciales, que en muchos casos utilizaron sus fondos con otros fines.⁸

En base a los lineamientos de los organismos internacionales, el nuevo esquema promovió dos vías de acción, la primera, impulsada por el Banco Mundial, buscó facilitar la participación de los agentes privados de la economía, concentrando su preocupación más en mejorar la oferta de viviendas merced a políticas crediticias, que en contrarrestar su demanda mediante producción subsidiada de vivienda. Esta vía fue implementada principalmente a través del BHN, al que mediante convenios con los institutos provinciales de vivienda, se le transfirió las carteras de deudores de los planes oficiales, para formar un mercado de capitales de hipotecas que fueron transformadas en títulos de deuda, utilizados para financiar a través de los bancos privados créditos hipotecarios a los sectores de ingresos medios–altos y altos (CUENYA, 2000, Informe Misión de Investigación, 2004).

La segunda vía de acción, que es del interés de este trabajo, orientó la producción habitacional en el marco de la nueva política social dirigida a atender a los afectados por el ajuste. A través de esta nueva vía, el Estado destinó una porción importante de recursos para atender de manera específica el problema habitacional de los afectados por la exclusión y la pobreza. Ella operó mayoritariamente fuera del esquema tradicional FONAVI–BHN en el marco de los programas sociales de financiamiento internacional.

En concordancia con ella se basó en el criterio de la focalización para atender selectivamente diferentes tipos de soluciones habitacionales a las distintas situaciones sociales de pobreza identificadas. La focalización y la concepción heterogénea de la pobreza requirieron de una compleja tecnología de gestión y tuvieron dos aspectos complementarios, la diversificación de la política social en diferentes organismos

⁷ Este esquema no contemplaba atención alguna a los sectores sociales excluidos que vivían hacinados, en asentamientos irregulares o viviendas precarias, por el contrario, durante la dictadura en algunos casos se practicó erradicación y traslado compulsivo de los asentamientos ilegales hacia áreas menos “visibles” o de menor valor inmobiliario de las ciudades. Para aquel paradigma dominante los mismos terminarían tarde o temprano incluidos por el desarrollo económico. Durante el gobierno democrático de Alfonsín (1983–1989), el BHN intentó instrumentar una política habitacional orientada hacia estos sectores que no superó la instancia experimental.

⁸ En 1990 el Fondo era de 1.400 millones de pesos (dólares), en 1999 de 700 millones y en 2002 prácticamente había desaparecido. Entre 1991 y 1999 el FONAVI tan sólo construyó 327.350 viviendas (Informe Misión de Investigación, 2004), cubriendo apenas un poco más del 10% del déficit cuantitativo oficial estimado a inicios de esa década (3.000.000 de unidades aproximadamente)

públicos nacionales, provinciales y locales y un sinnúmero de programas específicos, No se puede consignar aquí en detalle esta cuestión, pero a modo de síntesis pude señalarse que durante este periodo estuvieron vigentes un total de 15 Programas nacionales a cargo de 8 organismos del Estado nacional diferentes y otros 15 Programas provinciales a cargo de 3 organismos del Estado de la Provincia del Chaco, cuya capital es Resistencia (AMGR).

Los criterios de focalización de estos programas fueron socioeconómicos, culturales y territoriales, con una gran diversidad de situaciones diferentes y los tipos de soluciones habitacionales que contemplaron también fueron muy diversos, cubriendo problemas que iban desde la regularización dominial de la propiedad del suelo, o la provisión de infraestructura y equipamiento social, hasta componentes para mejoramientos habitacionales parciales y viviendas nuevas.

Al estar relacionados con la política de Desarrollo Social, en general, todos estos programas, contemplaban formalmente la participación de la población objetivo y promovían la organización y capacitación social con vistas a su integración al nuevo modelo socioeconómico, sin embargo, sus resultados nunca cumplieron los objetivos que se propusieron. Este modelo económico nunca llegó a desarrollarse plenamente y ha partir de mediados de los años noventa comenzó a mostrar signos evidentes de estancamiento, para luego iniciar su caída en un largo periodo recesivo, en el que fue agravándose el problema del desempleo estructural, la precarización e informalidad laboral, la exclusión social y la pobreza.

En este nuevo contexto, estos programas selectivos, que inicialmente tuvieron un carácter compensatorio, resultaron cada vez más insuficiente y el reclamo social por mayor atención fue constituyéndose en una importante fuente de conflictos sociales. Sumado a esto, la imposibilidad de lograr a través de la gestión de la política social una coordinación de tanta cantidad de programas y organismos de diferentes niveles administrativos, con el agregado de la implementación clientelar con fines electorales que se hizo de los mismos, terminó definiendo a fines de la década de los noventa un campo social de la pobreza altamente movilizad y fuertemente fragmentado (el fenómeno “piquetero”) constituido en torno a identidades sociales regresivas (Barreto, Benítez, Attías, 2003).

3.2 Efectos territoriales de la política habitacional de los años noventa en AMGR

En el aspecto habitacional este fenómeno se tradujo en una intervención selectiva y descoordinada sobre el territorio a partir de la implementación de diferentes tipos de soluciones socio habitacionales, que no resultó una solución estructural al problema socio habitacional de los afectados por la exclusión y la pobreza, sino por el contrario, sumamente parcial, y en casos como el del AMGR, contribuyeron a la segregación y el asilamiento territorial de la pobreza.

El AMGR es un área metropolitana compuesta por cuatro municipios, entre los cuales se encuentra Resistencia, capital de la Provincia del Chaco. Se ubica en la Región Nordeste de la Argentina (NEA) y junto a la Región Noroeste (NOA) conforman las regiones geográficas de menor desarrollo y más afectadas por el problema de la pobreza en la Argentina.⁹

	Áreas Geográficas	Tasa de Pobreza	Tasa de Indigencia
		Región Noreste	60,3
	Región Noroeste	56,4	24,5
	Región Cuyo	43,7	15,2
	Región Gran Bs. As.	42,7	15,2
	Región Pampeana	41,2	16,2
	Región Patagónica	31,0	12,0
	Total aglomerados	44,3	17,0
	Área Metropolitana Gran Resistencia	61,0	30,9

Tasas de pobreza e indigencia por Línea de Ingresos. Argentina por Regiones. 1er Semestre de 2004. Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (EPH) continúa. INDEC.

El AMGR pertenece al Departamento San Fernando, que en el último censo de población (2001) contaba con 361.985 habitantes y en las últimas décadas ha experimentado un mayor crecimiento de población (23,12%) con relación al total provincial (17,24) como producto de la migración de población rural pobre afectada por las transformaciones de la estructura agraria.¹⁰

Si bien la pobreza y los asentamientos informales han estado ligado desde hace varias décadas al crecimiento del AMGR, este proceso migratorio, sumado al deterioro social general que durante los años noventa trajo aparejado el AE, la sumieron en una importante crisis urbana, dado entre otras razones a que su crecimiento no fue acompañado por los servicios urbanos, equipamientos e infraestructura necesarios y una proporción importante de los sectores sociales afectados por la pobreza densificaron y extendieron el tejido del área metropolitana bajo la modalidad de ocupaciones masivas y organizadas de tierras urbanas (BENÍTEZ, 2002), realizadas bajo una compleja trama de conflictos y negociaciones con el poder político local y provincial (BARRETO, 2004).

⁹ El Chaco tiene una economía agraria y dispone de un bajo desarrollo de infraestructuras, una alta informalidad laboral y una fuerte dependencia del empleo público y las políticas sociales (PANAIA, 2004; LOZANO, 2002, 2004).

¹⁰ Caracterizada principalmente por la crisis de la agricultura minifundista del algodón y el desarrollo de nuevos cultivos industriales (soja, girasol, etc.), generadores de escasos puestos de trabajos, concentradores de la propiedad del suelo y más ligados a la economía globalizada con escasa fijación de renta en la región (BARRETO, 2002, 2004).

En este marco, el crecimiento urbano del AMGR durante los años noventa trajo aparejado la extensión del tejido urbano en base a la conformación de un nuevo cordón periférico informal, caracterizado por muy malas condiciones de calidad de vida urbana, a causa de carencias de equipamientos, infraestructura y servicios urbanos adecuados, que determinaron graves problemas ambientales de anegamiento, basura, polvo y problemas de transporte, accesibilidad, etcétera. Todo esto en un marco de pobreza, desocupación laboral y fuerte asistencialismo social

Desagüe a Red (cloaca)		Agua de Red		Energía eléctrica de Red		Gas de Red		Alumbrado Público		Pavimento		Recolección de Residuos (1)		Transporte Público (2)		Teléfono Público (3)	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
47	53	99	1	97	3	0	100	94	6	51	49	88	12	88	12	69	31

Porcentaje de hogares por presencia de servicio en el Departamento San Fernando, 2001.

(1) al menos 2 veces por semana.

(2 y 3) a menos de 300 metros (3 cuadras) a la redonda.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Antes de los años noventa la política habitacional se tradujo en la región, básicamente en la provisión de viviendas nuevas (llave en mano) construidas bajo la forma de conjuntos habitacionales ubicados generalmente en ciertos bordes periurbanos de las ciudades, compuestos por grupos de viviendas que iban de 200 hasta 1000 viviendas, agrupadas en pabellones de tres o cuatro niveles, que contemplaban espacios para equipamientos comerciales, educativos, de salud y recreativos, como así también provisión de la infraestructura básica (luz eléctrica, agua corriente, desagüe cloacal) y las correspondientes vías de comunicación, aunque no necesariamente pavimentadas.

Por su ubicación, estos conjuntos extendieron el tejido de la ciudad merced a la prolongación de las redes de servicios, valorizando nuevas tierras urbanizables –muchas de ellas apropiadas por las empresas constructoras e inmobiliarias que acompañaron esta política (BARRETO, 1999)–, sobre las cuales se desarrolló luego el hábitat popular mediante diferentes formas de producción (BARRETO, 2002). Dado el criterio segregativo propio de la zonificación moderna, estos conjuntos desarrollaron determinadas áreas de la ciudad (el suroeste del AMGR). Dado que esta política priorizó más la rentabilidad económica de las empresas constructoras que la calidad de vida de sus habitantes, el equipamiento urbano complementario a las viviendas fue insuficiente para definir un tejido urbano relativamente confortable e integrado.

En general, los espacios abiertos destinados al esparcimiento, como las vías de comunicación de integración al resto de la ciudad fueron las más afectadas por estas prácticas especulativas, cuestión agravada con el empeoramiento progresivo de los servicios públicos y por las inadecuaciones de las respuestas edilicias a las necesidades habitacionales de la población, la cual, lejos de responder al modelo teórico del asalariado formal, se componía de una gran heterogeneidad de situaciones sociales, muchas de ellas vinculadas al característico mercado de trabajo informal y modo de vida latinoamericano, en el que la vivienda, o el departamento, también es utilizado para

actividades de pequeños comercios minoristas, servicios domiciliarios y manufacturas, y para albergar familias extensas, etcétera. Un aspecto fundamental de estas inadecuaciones, fue la indebida contemplación de la tenencia de automóviles por parte de los habitantes, cuya necesidad de guardado alentó uno de los principales factores de apropiación informal privada del espacio público de estos conjuntos.

Pero, durante los años ochenta, el grueso de la población de estos barrios todavía tenía una relativa integración estructural al resto de la sociedad, dado que gozaba de empleo, de cierto nivel de consumo y de servicios sociales más abarcadores y universales, como resabio de las políticas del modelo anterior. De manera tal que, la segregación espacial y el empobrecimiento de la calidad de vida urbana propiciada por aquella política habitacional, eran contrarrestadas por la integración social de las políticas sociales existentes.

Sin embargo, ya durante los años noventa, la desintegración social que trajo aparejado el AE, llevó a que la segregación de la política habitacional anterior asumiera una dimensión mayor (fragmentación), ya que al cortarse los anteriores lazos de integración social, la población de estos grandes conjuntos, tendió en la vida cotidiana a tener menos vínculos (laborales, de consumo, de servicios, etcétera) con la sociedad formal más acomodada e inició un progresivo camino de aislamiento forzoso que condujo hacia la «ghetificación» hoy observada en muchos de los conjuntos del área suroeste del AMGR, en el que una parte importante de sus habitantes ya no tienen establecido un vínculo rutinario con el resto de la sociedad y tienden a vivir forzosamente dentro una «cultura cada vez más local de la pobreza» que retroalimenta este proceso social regresivo. Como corolario de esto, las políticas sociales focalizadas institucionalizaron un conjunto de nuevas categorías sociales de la pobreza que en lugar de revertir este proceso de segregación y fragmentación lo consolidaron territorialmente aún más.

A este proceso, se sumó la producción de la política habitacional social de los años noventa, que si bien reconsideró algunos principios urbanísticos anteriores, tales como las altas y medias densidades, el tamaño poblacional de los conjuntos y las respuestas edilicias, siguiendo en su nueva implantación el patrón suburbano tradicional, basado en el amanzanamiento en damero y lotes con viviendas individuales –generalmente de una sola planta de altura–, no alteró el principio de la localización de los conjuntos en las márgenes de la periferia urbana, que durante esta década pasó ya a definir un segundo cordón periurbano externo al realizado durante los años ochenta, que profundizó el proceso de segregación anterior.

Pero además, a los principios urbanísticos que guiaron esta nueva producción habitacional se sumaron otras cuestiones que agravaron el aislamiento social de los sectores sociales afectados por la pobreza, tales como la disminución de los costos y los estándares habitacionales de las nuevas viviendas, no sólo en la calidad de la construcción y superficies cubiertas, sino también en la peor calidad del equipamiento urbano y, en muchos casos, incluso, la precariedad de conexión a las redes de infraestructura, servicio y equipamiento que deberían vincular físicamente las viviendas al tejido de la ciudad. Situación que llevó a que estos nuevos conjuntos, generalmente de

no más de 100 o 200 viviendas individuales muy pequeñas, de muy baja calidad constructiva y casi sin equipamiento urbano, ya no constituyesen núcleos de urbanización periférica como los conjuntos anteriores, con capacidad de contribuir a la extensión del tejido urbano, sino, más bien, que pasaron a integrarse a la construcción periurbana del hábitat residencial popular, con serias dificultades de accesibilidad y de conexión con el tejido más densificado y formalizado de la ciudad, carentes de los servicios urbanos más básicos, como el transporte público o la recolección de residuos. Sobre este nuevo contexto ambiental se dio además la realidad de la exclusión social de los años noventa, sobre la que operaron a su vez las nuevas políticas sociales que definieron la nueva impronta de la política habitacional del AMGR.

4 CONCLUSIÓN

Como se ha dicho, el proyecto de investigación se encuentra en su primer año de desarrollo y los avances logrados hasta la fecha son los que se han expuestos y tienen que ver con la clarificación de los supuestos conceptuales subyacentes a la política habitacional de los años noventa y sus principales consecuencias urbanas producidas.

Es en virtud de este diagnóstico que el proyecto tiene previsto desarrollar pautas programáticas para una política habitacional más adecuadas a las necesidades de integración socio habitacionales de los sectores sociales afectados por la exclusión y la pobreza en el AMGR.

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alexander, Myrna

2000. "*Privatizaciones en Argentina*". En: *Privatizaciones e impacto en los sectores populares*. Bs. As., Ed. Belgrano.

Attías, Ana María

2002. "*La capacidad de gestión de las áreas sociales municipales*". En: Cuaderno Urbano N° 3, FAU-UNNE.

Barreto, Miguel Ángel

2004. "*Transformaciones de la vida urbana de Posadas y Resistencia a fines de los años noventa. Un estudio sobre la dimensión simbólico-ideológica del espacio urbano público*". Tesis doctoral en proceso de evaluación. Programa de postgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

2002. "*El crecimiento de las ciudades Intermedias del NE Argentino en el contexto de las transformaciones regionales*". En: Cuaderno Urbano N° 3, FAU-UNNE.

1999. "*Producción de suelo urbano en el Área Sur de la ciudad de Resistencia durante la década del '80*". Ponencia presentada al XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Organizado por la Universidad de Concepción del 12 al 16 de octubre de 1999 en la ciudad de Concepción, Chile.

Barreto, Miguel Ángel; Benitez, María Andrea; Attías, Ana María

2003. “*Política Social, pobreza, identidad y fragmentación*”. En: *Suena la campana de palo. Ensayos de escucha a los pobres*. Buenos Aires, Centros de Estudios Salesianos de Buenos Aires.

Barreto, Miguel Ángel; Zavala, José

2004. “*Articulación vertical de la inversión urbana en el Nordeste Argentino. Reflexiones sobre la experiencia del Banco Mundial durante la década del '90*”. En: *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*. Edición N° 90. Instituto de Estudios Urbanos y Regionales, Facultad de Arquitectura, Diseños y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

2002. “*Programa de Vivienda Rural e integralidad productiva en el Chaco. Mejoramiento del hábitat rural o primacía de reproducción política.*” En: *Vivienda y calidad de vida en los asentamientos rurales*. Memorias del IV Seminario Iberoamericano. Red XIV-E del Cytéd-Habited. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura, Universidad de Chile.

Benítez, María Andrea

2002. “*Movimientos sociales y expansión urbana: Las ocupaciones de tierras en la ciudad de Resistencia*”. En: Cuaderno Urbano N° 3, FAU-UNNE.

Basualdo, Eduardo

2001a. “*Concentración y centralización del capital en la Argentina de los noventa*”. Bs. As., Universidad N. de Quilmes.

2001b. “*Sistema Político y Modelo de Acumulación en la Argentina*”. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Cuenya, Beatriz

2000. “*Cambios, logros y conflictos en la política de vivienda en argentina hacia fines del siglo xx*”. En: http://www.urbared.ungs.edu.ar/debates_foros.

Informe Misión De Investigación

2004. “*Desafíos para la promoción del derecho a la vivienda y a la tierra en Argentina*”. Centro de derecho a la vivienda y contra los desalojos (COHRE), Ginebra, Suiza.

Lozano, Claudio. Coord.

2002. “*Catástrofe social en argentina. La situación a junio del 2002*”. Documento del Instituto de Estudios y Formación de la Central Argentina de Trabajadores (CTA), Buenos Aires.

2004. “*Pobreza e indigencia, desempleo estructural, distribución regresiva de los ingresos y ganancias empresariales extraordinarias*”. Boletín Estadístico del Instituto de Estudios y Formación de la CTA, Buenos Aires.

Panaia, Marta Coord.

2004. “*Crisis Fiscal, mercado de trabajo y nuevas territorialidades en el Nordeste Argentino*”. La Colmena, Buenos Aires.

Williamson, J.

1990. “*What Washington means by policy reform*”. En: WILLIAMSON, J. (dir. Publ.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* Washington, Institute for International Economics.

Zavala, José

2002. “*Descentralización, programas focalizados y corporativismo político en los municipios del Chaco*”. En: Cuaderno Urbano N° 3, FAU-UNNE.

EL VERDE EN LA CIUDAD, LA CIUDAD EN EL VERDE

Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, México D.F.

DESCRIPTORES: Ecología Urbana / Calidad Ambiental / Espacios Abiertos Urbanos / Urban Ecology / Environmental Quality / Urban Open Spaces

Saúl Alcántara Onofre

1 PRESENTACIÓN

En el escenario de las políticas de desarrollo urbano que se han aplicado en los últimos 50 años en México, sin discusión alguna, no han generado ni han logrado ir al ritmo del crecimiento urbano, debido a que han dado paso a la especulación edilicia con dimensiones fuera de escala.

Haré alusión sobre la necesidad casi fisiológica de la Ciudad Histórica y Actual, término propio y afín al tema de este encuentro, además de deliberar acerca del uso de los suelos de tipo primario al terciario, de los residuos a la descarga de basura, del establecimiento de distribuidores de gasolina, del abuso de la publicidad en las calles y avenidas, de la gran estructura de estacionamientos hasta la no planificación de áreas estériles, erosionadas y residuales, así como la explotación incontrolada de los ecosistemas naturales, dentro y fuera de la ciudad histórica y contemporánea.

Este paisaje urbano típico de las ciudades mexicanas se configura como un terreno privilegiado para un reto político, técnico, cultural y administrativo. La recuperación o la recalificación de la calidad ambiental de las partes deterioradas de la ciudad y de las áreas periféricas, que son las más intensamente habitadas, las cuales deben ser consideradas prioritarias para la reordenación paisajística del territorio.

En este marco general, mi participación corresponde al desafío que puede generar la puesta en valor de la arquitectura de los espacios abiertos y del “verde”, en particular, con específica atención a los jardines, los huertos y bosquetes urbanos, espacios abiertos entre la vivienda, la educación, la salud, el trabajo, el transporte y la circulación, los cuales hasta nuestros días las personas que se encuentran al frente de estos espacios están faltos de conocimientos en el tema.

Me parece importante subrayar el papel tan especializado e insustituible que juegan en la ciudad los elementos verdes y entre ellos los suelos, el agua, pero, sobretudo, las plantas, tanto para la recalificación física como para las funciones vitales de la ciudad y las oportunidades que ofrecen los espacios abiertos al quehacer de la arquitectura del paisaje. Desde este punto de vista, el desafío es de interés y de actualidad extrema al considerar que:

- 1.- Los espacios abiertos para llevar a cabo una recalificación ambiental de las áreas urbanas o periféricas, no obstante las apariencias, existen y se encuentran en gran cantidad. Recursos que están expuestos a desperdicios inútiles; en la actualidad son áreas ausentes de ideas.
- 2.- Por las características morfológicas del tejido urbano contemporáneo, la inserción de elementos naturales espontáneos o diseñados, fisiológicamente encuentran su espacio en la ciudad como ex-área agrícola, existencia de vegetación espontánea en áreas de descarga sanitaria, huertos urbanos o jardines a lo largo de las ferrovías abandonadas y en espacios estériles o residuales. La falta de consideración de los elementos verdes como componentes de diseño paisajístico es una **oportunidad perdida**, obviamente es el resultado de una causa-efecto; imagen de deterioro.
- 3.- Los aspectos ecológicos escapan a las reglas perfectas del *urbanismo racionalista* que ignora la importancia de las arquitecturas vegetales y la calidad de vida según las definiciones numérico-cuantitativas de los estándares urbanos. Los aspectos ecológicos constituyen un sistema, una trama y vínculo incesante y continuo del enlace urbano.

Los espacios abiertos establecen el indudable tejido conectivo entre las distintas funciones de la ciudad, calles, plazas, jardines, atrios, canales, espacios de resulta entre las escuelas, los servicios públicos entre los estacionamientos y las residencias, verde privado y público o bien todo aquello que no se encuentra edificado, el desecho o las áreas abandonadas.

El espacio abierto resurge como un filtro a través del cual la población usa la ciudad, transita y acontece la vida de todos los días.

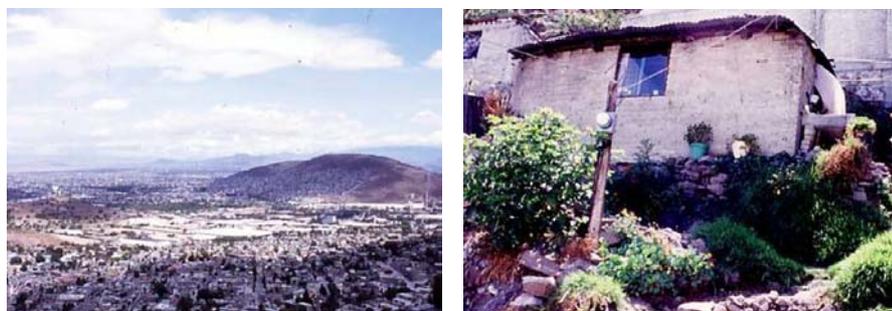


Figura 1: Los aspectos ecológicos escapan a las reglas “perfectas” del urbanismo racionalista, más sin embargo el ser humano añora la presencia de verde. Fotos. Saúl Alcántara.

- 4.- El espacio no construido es la imagen invertida de la ciudad que define el uso o el despilfarro de los espacios vacíos disponibles, muestra también las diferentes fases de crecimiento de la ciudad, de forma lógica o ilógica, pensada y diseñada en términos de factibilidad o abandonada a la espontaneidad. Lo anterior comprende,

además de las zonas funcionales de los espacios abiertos; para nuestro caso, jardines, parques urbanos o históricos, huertos, etcétera, las áreas de salvaguarda y respeto alrededor de las instalaciones tecnológicas y, en cualquier caso, hasta los espacios colindantes o subordinados a un viaducto, circuito interior, periférico, entre otros.

De igual modo, atañe, sobretodo, a los ciclos naturales que se dan en la ciudad con singular atención a los estándares, no de cantidad como los urbanos, sino de calidad mensurables, no con metros cuadrados, más bien con análisis químicos, acústicos, biológicos, por ejemplo la lectura del anhídrido de sulfuro, dióxido de carbono, entre otros. Dichos estándares son únicamente la punta del iceberg de un sistema ecológico al borde del colapso, en donde los elementos patológicos son los protagonistas y no existe la prevención ni la comprensión para definir la raíz del problema. Estos indicadores miden sólo la fiebre de un estado patológico, en el que se debe intervenir en términos generales, pero no atienden la problemática a fondo.

Al trabajar en la recalificación de un contexto urbano, desde el punto de vista de espacio urbano no construido, se requiere entremeterse en los siguientes tres niveles:

- Construir el censo de los espacios abiertos y su jerarquía funcional y ecológica.
- Realizar un análisis ponderado entre los valores y potencialidades de los espacios abiertos existentes y su vulnerabilidad intrínseca por medio de la ecología del paisaje, que define las virtudes y riesgos del ambiente urbano,
- Seleccionar los usos y jerarquías de los espacios abiertos a través de un plan paisajístico y proyectos específicos, según los niveles de intervención, así como definir quién hace qué cosa y cuánto cuesta. Además, comprender la reordenación de los espacios vacíos, pero con la doble finalidad de crear una oferta de servicios sociales a los habitantes y de crear, garantizar, formas urbanas de valor histórico, estético y ecológico.

En cuanto al censo de los espacios abiertos:

Hay que clasificar, hacer una ponderación de los usos, tanto de orden ecológico, perceptivo, funcional e histórico, en que los espacios abiertos pueden encontrar su correcta ubicación para entender cuáles son los propósitos de cada uno de ellos en la ciudad, respecto a las finalidades que podría jugar en un proceso de recalificación urbana y ambiental.

Al hablar de los espacios abiertos no me refiero únicamente al “verde”, considerado por muchos un neologismo, el concepto de “verde” aún se sujeta a muchos defectos de la práctica urbana tradicional, más bien se debe de referir al sistema de reorganización de los espacios vacíos, es decir, al negativo de la ciudad, construida o mineralizada, o bien, a los espacios en los cuales la reproducción de la vida animal y vegetal, todavía se puede dar.

El papel de los espacios abiertos en la ciudad, expresa preocupaciones y exigencias de orden ecológico. He elaborado un elenco de 12 clases o subclases de espacios abiertos que pueden clasificarse según el territorio, según la ciudad: espacios abiertos para las actividades

productivas agrícolas o no urbanas para la conservación de los recursos ambientales, para la higiene urbana, para la salvaguarda ambiental, para infraestructura, para los servicios sociales, espacios para la recreación y el tiempo libre, para la movilidad peatonal, campos de juego y deportivos, museos abiertos, espacios arqueológicos y espacios abiertos con usos temporales.

Desafortunadamente apreciarán que la estructura urbana está deteriorada, por lo que se debe luchar para que salga del confinamiento en el que se encuentra. El espacio abierto emerge como una nueva frontera de diseño paisajístico para resolver los grandes problemas ambientales de la urbe, cambiando hasta de nombre, desde el momento en que no se trata más del verde en sentido estricto, sino de la arquitectura de los espacios abiertos, que por lo general se encuentran sin control alguno, sin mantenimiento ni gestión, es decir, procreados pero faltos de ideas.

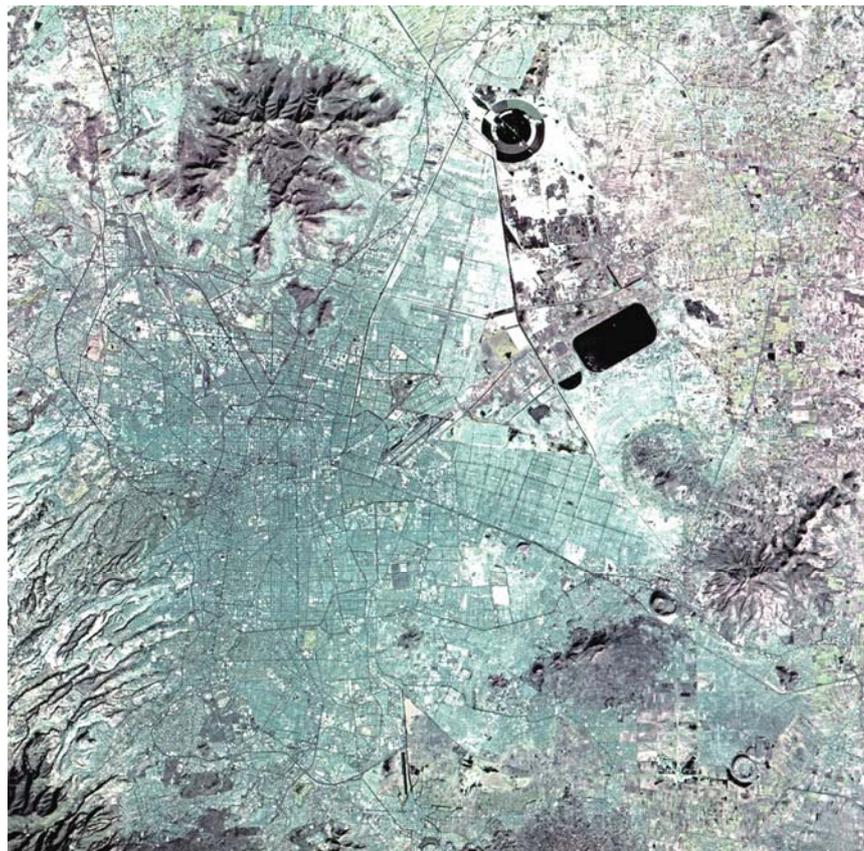


Figura 2: Fotografía de satélite. Superficie actual: 1,550 Km² de asfalto y hormigón. En las diferentes ciudades mexicanas todo se ha en-cementado e impermeabilizado, el último toque lo debería dar los árboles, más sin embargo son obligados a sufrir el papel de tapicería vegetal, reducidos a mera decoración urbana para tratar de enmendar los errores del diseño urbano tradicional y víctima de los errores de acciones incongruentes. Cortesía Armando Alonso UAM, Xochimilco.

En cuanto a la ecología del paisaje, cada ciudad se caracteriza por sus elementos físicos ambientales, los cuales deben ser recuperados y valorados, por ejemplo el clima, en el cual

se pueden observar los vientos dominantes, precipitación, temperatura y la determinación de la isla de calor, el movimiento altimétrico, la hidrología, la vegetación, las características intrínsecas de los asentamientos humanos.

De estas categorías se pueden aislar los elementos patológicos, tanto de tipo puntual como indeterminado. Estos análisis no son un fin en sí mismos. Cada elemento es capaz de influenciar y cualificar las zonas homogéneas y las unidades de paisaje que constituyen el esquema urbano, por lo que es posible diagnosticar los problemas e inducir terapias de intervención para elaborar un proyecto de cooperación y salvaguarda de los valores existentes, apoyándose en la identidad y características de los sujetos ambientales. En la arquitectura –estructura de los espacios abiertos– radican nuestras raíces y diversidad que hacen una ciudad distinta de otra, por lo cual Oaxaca no es Zacatecas ni es Puebla.

2 EL PROYECTO DE USOS Y DESTINOS DE LOS ESPACIOS ABIERTOS

Para la recalificación ambiental y monumental de una ciudad, se requiere elaborar una tipología y clasificación de las áreas no edificadas de la ciudad, de tal manera que se pueden establecer anticipadamente los usos y destinos de los mismos y excluir las acciones contrarias e incompatibles. Se trata de identificar en el paisaje antrópico las tareas, papeles y contenidos en las distintas categorías de los espacios abiertos o bien en el aspecto sensible del ecosistema urbano.

Las experiencias recientes de recalificación urbana, por ejemplo, el caso de Barcelona, España –traigo para exhibir y comentar unos ejemplos de la recuperación del espacio abierto en esta ciudad–, de igual modo que en Bolonia, Italia, en ella nos ilustran que es más importante estudiar la morfología del ambiente urbano como estructura que analizar las arquitecturas de manera aislada. Se trata de una investigación de la reordenación de los espacios penetrantes de la ciudad, búsqueda que puede ser y debe ser innovadora, pero, en ningún caso eliminada del contexto preexistente.

3 NATURA MÁS HISTORIA Y/O DISEÑO DEL PAISAJE

En México, disgusta decirlo, pero cada proyecto de parque, concurso nacional, recuperación del patrimonio paisajístico, etcétera, parecen ejercicios encerrados en sí mismos, sin importar la realidad y la identidad del sitio, donde predomina el dibujo sobre el proyecto. La verificación y estudio de los temas ambientales es tan mediocre o a veces son inexistentes, se continúa en la necedad de no prestarle atención a la diferencia entre el contenido de los problemas y la propaganda más o menos verdina que está de moda. Basta mirar la remodelación del Paseo de la Reforma y el viejo bosque de Chapultepec, ejemplos en los que predominó la especulación edilicia y la prepotencia del arquitecto contemporáneo, disminuyendo con la intervención los valores histórico artísticos de los sitios; el tratamiento únicamente de pavimentos en la Alameda Central, el proyecto de remodelación del bosque de Aragón, el concurso nacional de la Plaza de la Constitución o el Zócalo de la Ciudad de México.

Un estudio minucioso de los espacios abiertos se convierte en una herramienta importante para el diseño, la remodelación y conservación de la Ciudad Histórica y Contemporánea, así como una reconsideración del mantenimiento y salvaguarda del verde urbano, de esta manera las arquitecturas vegetales surgen de lo indeterminado y de lo irresoluble.

El verde urbano no es un mero costo adicional. No debe considerarse como decoración urbana, porque de esta manera no habrá jamás disponibilidad de recursos financieros.

La actividad de un proyecto integral, tanto en arquitectura mineralizada como en la arquitectura vegetal, permite la reordenación o recalificación del medio ambiente de manera más redituable y menos costosa. Los componentes del verde urbano no son la cosmética de la cara desfigurada de la ciudad que ha crecido mal, como la misma Ciudad de México, esta ciudad habla muy mal de los urbanistas, es decir, del maquillaje que esconde y mimetiza las deformaciones.



Figura 3: Vistas de la ciudad de México. La ciudad de México habla muy mal de los urbanistas, ningún plan de desarrollo urbano ha podido detener la especulación edilicia, ni el crecimiento acelerado hacia los cuatro accesos principales a la ciudad. Se pronostica que en el año 2040 la ciudad de México contará con 40 millones de habitantes, ya que la mancha urbana se unirá a las vecinas ciudades de Toluca, Puebla, Cuernavaca y Pachuca. Fotos: Saúl Alcántara.

Los espacios abiertos son una anti-ciudad en la que transcurre gran parte de la vida colectiva de sus habitantes. Los gobiernos local, estatal y federal son del todo reticentes a aventurarse en el terreno del diseño, planificación y conservación del patrimonio paisajístico propio, a causa de los costos respecto de otra forma de urbanización. La construcción y rehabilitación de las arquitecturas vegetales se encuentran entre los costos más bajos, es medianamente inferior a una banal carpeta asfáltica o concreto estampado para pavimentar una calle. Hay que recordar que cada vez que se proponga hacer algo en la ciudad y no considerar el problema, de manera global o integral, cuesta a la colectividad cifras apocalípticas.

El inconveniente de los costos es, sobretodo, un pretexto debido a que los expertos del ramo toman como modelo las categorías culturales del jardín áurico o del verde sofisticado, como en residencias de elite, algunas veces de mal gusto, los aberrantes clubes de golf como Malinalco en Estado de México, y el favorablemente fracasado en Tepoztlán, Morelos, los cuales proporcionan la idea de costos inalcanzables.

El tejido o trama de los espacios abiertos es el componente unificador de la ciudad. En estos espacios existen servicios, que en muchos de los casos no tienen porqué ser gratuitos y, por lo tanto, son recursos que podrían solventar los costos de reordenación y mantenimiento del verde. Por ejemplo, en los parques deportivos, espacios dedicados a exposiciones **al abierto**,

sitios para manifestaciones culturales o una serie de actividades infinitas con costos de recuperación o de concesiones que se pueden desarrollar en los parques y jardines o huertos urbanos, entre otros.

Modelos que si son bien organizados y administrados, pueden generar interesantes formas de autofinanciamiento sin llegar a la privatización del espacio público. Es un absurdo el problema de lo relacionado a los supuestos costos de recalificación paisajística. Esta falsedad esconde la incapacidad de técnicos y funcionarios para contener la especulación edilicia en aras de la destrucción del poco paisaje que nos queda. En nuestro país desafortunadamente no existe todavía una política para la salvaguarda del patrimonio paisajístico.

Considerar al árbol como adorno urbano es una distorsión tradicional de concebir la arquitectura y el urbanismo, debido a que no tiene correspondencia con nuestra condición histórica ni en el origen de creación de la ciudad, es decir, el papel protagónico de los edificios respecto al papel subordinado y complementario asignado a las arquitecturas vegetales. El espacio vacío forma una trama que establece una segunda estructura del paisaje urbano que circunda los espacios edificados emplazados en un paisaje con determinado carácter hasta formar hitos urbanos o paisajísticos (*land marks*).

También el espacio abierto aporta directrices y generatrices para la reordenación del territorio antrópico, ofrece un patrimonio visual histórico y actual. La arquitectura del espacio abierto -de su ignorancia más absoluta- expresa el caos de la ciudad, del barrio o del núcleo habitacional. Los espacios abiertos muestran la clara expresión cultural del entorno.

La situación se complica aún más cuando las acciones urbanas se sobreponen a un paisaje cultural existente y que se resiste, bajo la forma de permanencia desconocida, que se opone y evidencia el fracaso de los hitos urbanos fuertes, pero sin sentido, para lo cual el palimpsesto¹ se desfigura y la ciudad se desploma en el caos visual y expresivo.

En las diferentes ciudades mexicanas todo se ha pavimentado e impermeabilizado, el último toque del pincel deberían darlo los árboles, mas sin embargo, son obligados a cubrir el papel de tapicería vegetal, reducidos a mera decoración para tratar de enmendar los errores del diseño urbano, víctima de acciones incongruentes, por ejemplo, las especies vegetales exóticas, especies vegetales con colores agresivos, de volúmenes desequilibrados, árboles de tallas inmensas constreñidos en espacios reducidos, construcción de arriates inútiles, pavimentos con materiales incompatibles al contexto, movimientos de tierra contradictorios a la topografía del sitio, etcétera.

El paisaje de las ciudades mexicanas es como en la novela *El rostro de Dorian Gray*, en donde la cultura para construir la ciudad no puede esconder los errores de inicio o de origen con o sin el uso de los árboles. Entre los segundos pisos del periférico y los distribuidores viales en la Ciudad de México, entre una bodega y una cabina telefónica, donde cada traza se agrega a una dialéctica diferente con el paisaje, en donde las pretensiones de expresiones arquitectónicas y urbanas, a veces de mal gusto, se traducen en una ensalada de elementos

¹ Analogía con un manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente.

incoherentes, la pregunta es: ¿no hay remedio a este desastre, aun donde el urbanismo tradicional ha fijado sus raíces más profundas y producido planes de desarrollo urbano o planes parciales de tercera o cuarta generación? Refiriéndonos a la media de las ciudades mexicanas con periferias sin control ni gestión, no hay duda que se trata de un pérdida o que sea una “norma”, es decir, efecto y consecuencia de los reglamentos urbanos y constructivos del régimen de autorizaciones de la incomprensión del *genius loggi* o del espíritu del sitio, de la intervención errónea de las autoridades en las propuestas de recalificación del ambiente urbano y natural, son acciones que contribuyen al deterioro del paisaje en su totalidad, constituye un desastre a norma, referido a todos estos instrumentos normativos, es por lo tanto un caos institucionalizado.

4 CONCLUSIONES

Los árboles, por sí solos, no son útiles para cubrir los errores del urbanismo tradicional. En México se ha construido o recalificado la ciudad sobre la vía de la incoherencia y del desperdicio de recursos naturales y humanos. La arquitectura de los espacios abiertos debe ser entendida como un elemento de calidad para diseñar, planificar y conservar la ciudad histórica actual con una renovada jerarquía de sus valores históricos, ecológicos y artísticos, entre los cuales se enlazan la arquitectura y el medio ambiente, utilizando para este fin la arquitectura de los vacíos en una relación lógica, como entre masculino y femenino, entre polo positivo y polo negativo, sin la subordinación del uno al otro.



Figura 4: Vistas de la periferia norte de la ciudad de México. Los espacios abiertos existen y se encuentran en gran cantidad, son recursos expuestos a desperdicios inútiles, actualmente son áreas ausentes de ideas. Fotos: Saúl Alcántara

EL PLAN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, MEXICO

Universidad Iberoamericana de Puebla, México

DESCRIPTORES: Participación Ciudadana / Desarrollo Social Sostenible / Planeamiento participativo / Social housing / Housing Policy / Hands-on Management

Francisco Valverde

1 PRESENTACIÓN

Uno de los esfuerzos sostenidos que ha tenido lugar en México es el de implantar, de manera definitiva, el proceso de planificación espacial. Con todas sus luces y obscuridades es un trabajo que vale la pena dar seguimiento, dada la urgencia que exige nuestra sociedad en el dar pasos definitivos en la construcción de horizonte de inclusión y justicia que beneficiará a todos.

Hay que reconocer que este trabajo de planeación se reinventa a cada campo de administración municipal, estatal o federal. Es decir, en el momento en que los ciudadanos decidimos en las elecciones sobre los representantes que administrarán los asuntos públicos, los personajes que son electos se atreven a rediseñar el futuro sin considerar la historia de las sociedades que se han desarrollado en nuestro territorio.

Esta práctica es la que está cambiando, no por deseo del poder político, sino por una voluntad ciudadana que va en crecimiento gracias a la generación de conciencia social sobre esta realidad y al conocimiento por el desarrollo de las ciencias encargadas de generar una inteligencia compartida.

Intentaré en este artículo presentar, sintéticamente, el contenido del documento que se entregó al público el pasado 14 de junio que, supongo, es la base para el trabajo que desarrollará la actual administración municipal de la ciudad de Puebla. Sugiero, desde ahora, sea aquel el instrumento para evaluar la condición de la ciudad, una vez finalizado el trienio.

La estructura del documento se compone de un mensaje, optimista y prometedor, del presidente; una explicación de la obligatoriedad, características y metodología para la elaboración del plan; una breve introducción y, finalmente, cinco capítulos que se desprenden de los “ejes rectores” que orientarán las acciones de esta administración municipal. En ellos se incluye un diagnóstico, estrategias y líneas de acción.

Presentar el documento obliga la incorporación de un ingrediente crítico a la propuesta, intentando llamar la atención sobre aquellos asuntos que me han parecido centrales por su

trascendencia en la transformación de la ciudad y su territorio en un espacio que ofrece, en principio, cierto nivel de calidad de vida para los habitantes de hoy, pero que durante décadas hemos insistido en explotar este capital ecológico –patrimonio natural y edificado–, deteriorándolo en perjuicio de nosotros mismos, hasta el punto en que compromete el bienestar y hasta la sobrevivencia de las futuras generaciones.

El documento incluye Cinco líneas de acción o ejes rectores:

2 PUEBLA CIUDAD SEGURA Y ORDENADA

Cada vez más, la mayoría de los habitantes de la ciudad de Puebla hemos estado cerca de situaciones de riesgo hacia nuestros bienes, la salud o, incluso, la vida propia y la de nuestros prójimos. Ante esta situación que tiene tintes de emergencia, parece que el plan es “atacar” la situación y no resolver la problemática. Atiendo a la siguiente estrategia, que parece bastante pragmática, pero que lleva intencionalidades de un alto riesgo para el largo plazo:

“...elevar los niveles de seguridad, a fin de brindar confianza a los poblanos, a través de la combinación de insumos necesarios: personal capacitado, coordinación institucional, y equipo de calidad necesario, otorgando respuestas efectivas e involucrando de igual forma a la ciudadanía...”¹

Son más las materialidades, como la renovación vehicular de las patrullas y, seguramente, el armamento, las prioridades estratégicas para resolver el problema de la inseguridad pública. Sabemos que una de las causas de esta situación de inseguridad es el fracaso de las políticas económicas que se han venido desarrollando a lo largo de los últimos veinticinco años y que han puesto de rodillas a la sociedad, sobre todo a los grupos más vulnerables, orillándolos a desarrollar una cultura de sobrevivencia que, asociada a la delincuencia, se ha desencadenado la organización del crimen tan peculiar en nuestra sociedad.

Aunque se señala la participación de los ciudadanos en el planeamiento de la ciudad segura y ordenada, no establece criterios de aproximación a los lugares, barrios y colonias desde donde emerge este problema: familias abandonadas por el padre, migración, niños de la calle, prostitución, adicciones.

Pongo a reflexión una de las estadísticas históricas más reveladoras de esta ciudad: aquella que se refiere a las personas que se dedican al servicio doméstico y que han representado, durante décadas, el sustento de miles de familias y por varias generaciones. Ha llegado a representar la tercera parte de la actividad económica en la ciudad, un lugar debajo de la industria textil y del vestido. Si bien es un trabajo honesto, no es la mejor opción para el desarrollo de familias integradas.

En el diagnóstico no hay referente espacial, es decir, no se revelan las zonas de riesgo socio-espacial: aquellos barrios y sectores, a veces “irregulares”, utilizados como botín político en

¹ Doger, Guerrero, Enrique. *Plan Municipal de Desarrollo 2005-2008*. Gobierno Municipal. Puebla. 2005. pag.3.

las campañas y elecciones para asegurar votos o, los “regularizados” por decreto y conveniencia, para rembolsar servicios, favores y saldar compromisos entre las clases poderosas. Sin duda, forman parte de aquel mito del cuerno de la abundancia mexicano, decimonónico, para asegurar su permanencia en el poder.

Así, no hay una referencia diagnóstica respecto a esos barrios, colonias y sectores urbanos que había que atender para desarrollar estrategias de desarrollo comunitario y que permitieran abatir, desde el origen, la inseguridad y un nuevo orden en el espacio de la ciudad.

“En el estado de Puebla, entre los años 2001 y 2003, el 60% del total de los delitos tuvieron lugar en el municipio de Puebla, se estima que el 70% no son denunciados, debido al temor o la ignorancia...así como lo complicado, tardado y desgastante que suele ser denunciar.”²

La participación ciudadana se reduce a estrategias de información para situaciones donde ya han sucedido los actos delictivos o, a lo más, la seguridad vial que ahora parece estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública a través de las escuelas (¡!). Se olvida que en el Estado de Puebla cualquiera que sepa meter el acelerador y atrancar velocidades, tiene licencia para conducir un vehículo.

Emerge el viejo tema de la vialidad, desafortunadamente planteado como capacidad vehicular de las calles de la ciudad, sin mirar que la calle es un espacio público, cuya función elemental es el traslado de personas, bienes y servicios, no solo de vehículos. En consecuencia, el lugar de encuentro y de recreación de identidad cultural, es decir, de los signos y símbolos de los lugares comunes para las personas concretas que habitan en la ciudad y no sólo a las máquinas que circulan por ellas.

Otro tema que es obligado, dada la historia acumulada de esta ciudad respecto a desastres naturales, es abordado desde la protección civil. Subrayo que está referido al condicionamiento territorial de esta ciudad, por cierto ignorado por muchas administraciones municipales. Territorio y espacio habitable en la ciudad es una dualidad inseparable. Si bien tenemos presentes los sitios que representan riesgos para los habitantes de la ciudad como: laderas de los cerros, riveras de los ríos –Atoyac y Alseseca-, la insuficiencia de la bóveda del río de San Francisco en temporada de lluvias y aquellos vecinos localizados, bajo o sobre, las líneas de alimentación eléctrica o gasoductos; se mencionan programas para la información de la población sobre el que hacer en caso de un desastre, pero no habla de un trabajo de regeneración de esas zonas a partir de los mínimos de habitabilidad de aquellos que han ocupado esos espacios o de la imposibilidad, por el peligro socioambiental, de continuar con la urbanización de estas zonas. Las tareas se reducirán al resguardo de la población ante la posibilidad de un desastre que cause pérdidas humanas, materiales y/o ambientales.

² Ibid pág.4.

3 PUEBLA, CIUDAD COMPETITIVA Y DE OPORTUNIDADES

Se reconoce la ubicación de la ciudad de Puebla como estratégica en el entorno nacional, ahora ya en tono globalizador. De las infraestructuras carreteras que nos conectan, casi en exclusividad al mercado más importante del mundo, tres pasan por territorio poblano, dos, concretamente, por el entrono a la capital del Estado de Puebla.

El diagnóstico es apabullante. Nos muestra como hemos logrado la centralización de industria, comercio, servicios y vivienda en la región del valle de Puebla: 48% del total de la tasa laboral en el estado; detallando que 35 de cada 100 trabajadores están en el sector secundario, así como de 58 de cada 100 se dedica a comercio y servicios.³

De las cifras, me interesa que nuestro lector atienda al sector informal. A este grupo de personas que, ante la atemporalidad y corrupción de las reglas del sistema económico vigente, optan por generar riqueza desde ahí.

“...que en el año de 2003 representaba el 27% del total del personal ocupado en la ciudad, crece continuamente y la oferta de productos o servicios de este sector, merma los ingresos de la planta productiva formal y del comercio establecido.”⁴

Demos por hecho que el sector informal no es solamente el último eslabón de la cadena productiva.

“...el 38% estaba vinculado al comercio, seguido de la industria manufacturera con el 22%, las actividades de construcción y servicios comunales sociales y personales aportaron el 17% cada una; finalmente, el transporte y almacenamiento el 6%.”⁵

Estamos en el borde de convertirnos en un país de franca economía informal, además de la vergonzosa dependencia de los ingresos externos enviados por nuestros migrantes. ¿Razones suficientes para atender, al menos desde la academia, a la ciudad “informal”?

A partir de aquí empieza una larga lista de estímulos, asesorías, creación de fondos para el empleo, la inversión productiva y diversificación de la actividad económica. Verborrea de políticos que viven en un país o una ciudad que no es la de los habitantes y trabajadores de esta ciudad de Puebla. Están absolutamente rebasados por una realidad que es contundente.

Respecto a las actuaciones que pretende dar el Ayuntamiento como actor, logra escribir una línea sobre el “Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura de Abasto Popular “Mercado Digno”, para la creación y consolidación del abasto popular eficiente. Aspira a que la ciudad sea “destino de compra”, “expositor permanente” a partir del impulso turístico de una clase socioeconómica muy escasa y que la pudiera acercarse al tipo de mercado imaginado por el “destino” está en peligro de extinción.

³ Ibid pág. 25.

⁴ Ibid pág. 26

⁵ Ibid

Respecto al atesorado del espacio del centro histórico, la autoridad no acaba de comprender la complejidad, al menos funcional, de este lugar. Además de ser el asiento de los poderes político, religioso y aún financiero y comercial, es el sitio donde habitan los ciudadanos en el sentido amplio: lugar de residencia de la diversidad de clases socioeconómicas, pero además, espacio de apropiación pública, no exclusiva, por excluyente, de “las actividades correspondientes al conglomerado turístico-cultural.”

Si verdaderamente desean reactivar económicamente el centro de la ciudad, deberán atender, en detalle, las actividades productivas y al fenómeno sociocultural que sucede hoy ahí a escala microscópica: comercio, industria, servicios y vivienda, además de la abundante vida cotidiana, de manera que siga siendo espacio de generación de riqueza y de encuentro significativo de quienes habitamos y visitamos ese simbólico lugar.

Respecto a la infraestructura y equipamiento “por la competitividad”, localicé intervenciones, puntuales. Sobre el ordenamiento comercial, la evaluación de una central de abastos en el sur de la ciudad y de lo que denomina “Nueva Infraestructura Productiva”. Temas que, por el modo en que se plantean, resultan indefinidos.

Sobre la vinculación con la educación, más que una propuesta, lanza una pregunta a las instituciones respecto a la certificación de oficios, a la generación de empleos y la competitividad del sector industrial. Asuntos importantísimos para el ámbito educativo que ponen en cuestión la pertinencia de planes de estudio, referidos a la realidad que se pulsa en las estructuras sociales.

4 PUEBLA, CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Hay un principio, que se establece en la presentación de este eje, y que se refiere a la diversificación de los prestadores de servicios públicos. Revela dos perspectivas del tema de los servicios públicos en esta ciudad: primero, la incapacidad de la administración municipal para satisfacer las exigencias de habitabilidad en la ciudad y, segundo, la posibilidad de ofrecer, en sana competencia, servicios que no dependan de un monopolio o de un favor, sino de generación de servicios sustentables para una ciudad de la escala que va adquiriendo Puebla. Asunto que evoca una gestión impecable. ¿Habrà voluntad para ello?

De los servicios públicos, el diagnóstico es desolador: escasez de fuentes de abastecimiento de agua potable y líneas alimentadoras insuficientes y antiguas. Alumbrado público, insuficiente en las colonias populares y notable deterioro en las vías principales y parques públicos. Recolección de basura que no contempla una clara política de la reutilización o reciclado ni, mucho menos, la disminución de la generación de basura (ej. recipientes). Vialidades de acceso a la ciudad, continuando con la solución del transporte individual, sin contemplar la articulación de sistemas de transporte regional con el urbano de manera masiva ni la incorporación de tecnológicas diversas. Rastro, no satisface la normativa nacional (TIF) y ni que pensar del tratamiento de los residuos que siguen vertiéndose en el Río Zapatero. Panteones, sin una opción que inicie una clara cultura ecológica que permita a

estos espacios, de relevante significación social, continuar su función urbana y, por tanto, cultural.

Imagen urbana. La única que se considera es la del centro histórico. El resto se siguen dejando manos libres para la improvisación, la desregulación y un orden que imponen desarrolladores y promotores inmobiliarios. Ni una palabra sobre secuencias urbanas, puertas de acceso, nodos, remates, elementos que dinamicen a la identidad urbana de aquellos quienes habitamos esta ciudad.

La propuesta de trabajo da prioridad al tema de la vialidad, carreteras y transporte público. Busqué en el documento éste último asunto que me parece central y que significaría un verdadero instrumento de enfoque democrático. Terminé decepcionado, no habrá mayores cambios. La ciudad de Puebla seguirá dependiendo de las decisiones que tome el gobierno estatal, sin mayor intervención en la formulación de una reestructura del transporte público que permita articular, racionalmente, la región urbana de Puebla: el propio del municipio, los circunvecinos, con el estado de Tlaxcala, hacia el Distrito Federal y la ruta al puerto de Veracruz.

La consecuencia de esta falta de capacidad en la política es que los habitantes de la ciudad de Puebla seguiremos financiando obras de infraestructura vial para satisfacer planes de transporte de acaudalados concesionarios así como para aquellos pocos que tenemos la posibilidad de adquirir un vehículo particular para que, en calles absolutamente deterioradas (por favor, recorran en estos días de lluvia el periférico “ecológico” en cualquier sector) luchemos cotidianamente entre nosotros mismos por llegar a tiempo al colegio de los hijos o al trabajo, derrochando cantidades desmesuradas de energía (gasolina importada) y tiempo.

La capacidad de mirar el tema de las vialidades, carreteras y transporte público desde el punto de vista de la movilidad de personas, bienes y servicios, no únicamente de capacidad vehicular, cambiaría la construcción de esta perspectiva perniciosa a la que condenan a los habitantes de esta zona metropolitana.

Otro tema preocupante, el agua, es central para la sostenibilidad de esta ciudad y su región. La estrategia es corta en el tiempo y desarticulada del conjunto de condiciones que exige el manejo de este recurso. Se dedicarán esfuerzos para la atención de las necesidades inmediatas de barrios y juntas auxiliares que carecen del servicio, pero no se describe la articulación de una política de largo alcance para garantizar el acceso de este recurso a una metrópoli del calibre de Puebla.

5 PUEBLA CON DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE

Desde la perspectiva de la planificación territorial, tiene que ver con la revitalización, sistemática y permanente, de los documentos que orientan el desarrollo espacial de la ciudad: planes, programas y proyectos.

El documento reconoce el trabajo que se elaboró en el trienio 1999-2000, sobre la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Puebla. Pero también que solo en tres años, la expansión de la ciudad representó el agregar 63% a la extensión urbana que hasta esos años había tenido. Significa: 180 colonias populares irregulares lo que equivale al 50% de la población total de la ciudad.⁶

Si bien hay nuevas tecnologías que ayudan en la detección y medición de estos hechos, a las que apela el documento y pretende allegarse en los próximos años, lo que requiere nuestra ciudad es algo más que aparatos de medición precisa. Es decir, inteligencia en la conducción de estos fenómenos por la ciencia urbanística, con instrumentos y herramientas metodológicas y de planteamiento de problemáticas que permitan dar dirección al desbordamiento de la reproducción de suelo urbano a favor del capital especulativo.

Así, un buen diagnóstico debería de hablar de la multiplicidad de casos en donde no se han respetado usos de suelo o densidades programadas, o donde se ha violentado reservas o restricciones que no podemos repetir en el futuro y que permitirían, a esta ciudad, sostenerse en los años por venir.

Sin despreciar el trabajo elaborado con anterioridad por profesionales e instituciones en el campo de la planificación urbana, es importante destacar que el seguimiento y respeto a los planes, cartas urbanas y proyectos que emergen de estas tareas es imprescindible. Sin embargo, el documento se queda sólo en las medidas emergentes que tomará la administración para dotar de servicios fundamentales, como electricidad o agua potable, a estos barrios sumergidos en la especulación y pobreza. No así de las directrices de ordenamiento territorial que exigen la mitad de los habitantes de esta ciudad.

Nuevamente la realidad supera a la propuesta. Será insuficiente la regularización de las tierras y fraccionamientos y “su incorporación al Desarrollo Urbano”. Se debe prever la llegada de pobladores de la región y otros estados de la República a nuestra ciudad, dada la clara tendencia de urbanización de la cultura que inició desde la década de los años cincuenta del siglo pasado en nuestro país y que la tendencia es de crecimiento. Desde la perspectiva de la economía urbana, no están ligadas las expectativas de inversión pública y privada para la generación de empleos, con la dinámica demográfica que emergerá como consecuencia de estas acciones.

Tomando como ejercicio de análisis breve el territorio que conforma la presa de Valsequillo, la multiplicidad de poblaciones, colonias irregulares y entorno natural será tema de discusión en los próximos años. Es un hecho que el gobierno estatal planea desarrollar un programa regional del cual sabemos muy poco. Estamos ciertos que se cocina en la Secretaría de Desarrollo Urbano Ecología y Obra Pública, casi a puerta cerrada, como sucedió con el programa Angelópolis de finales de la década de los años noventa.

Respecto a la infraestructura educativa, se concentra básicamente en la construcción de espacios para disminuir el rezago en infraestructura escolar así como de regularización de

⁶ Ibid pág 63.

predios. Al no dar datos puntuales del tamaño de ese rezago, es posible que sean muy erráticas las actuaciones del propio Ayuntamiento, o al menos de elaborar un juicio sobre estas acciones.

Un asunto de interés prioritario: la población escolar en el estado de Puebla y la ciudad ha modificado su perfil de edades. La mayoría de los estudiantes que se espera en los próximos 10 años demandará instituciones y espacios para el bachillerato, lo que pondrá en crisis a este sistema si no se adelantan medidas en coordinación con las instituciones de educación superior. Lo preocupante es que podemos dejar el nivel educativo de nuestra ciudad y estado en la secundaria. Las aspiraciones de una ciudad de “clase mundial” se desmoronan.

Respecto al fomento de la cultura, la descripción de estrategias y líneas de acción son generales y es difícil detectar en ellas alguna que se le de prioridad. Parece que se quiere abordar toda la problemática de una ciudad con escasos espacios y oportunidades de fomento a la cultura, desde el punto de vista de los creadores y del público.

Es tal la marginación de la mayoría de la población en la ciudad de Puebla, que los programas de desarrollo familiar y asistencia social tienen que continuar al nivel más elemental. La problemática social es enorme: medicina preventiva, dormitorios, guarderías, desayunos escolares, maltrato y violencia familiar, drogadicción, sexualidad, personas con capacidades diferenciadas y adultos mayores.

Finalmente, este eje rector habla de la necesidad de elaborar un diagnóstico ambiental del Municipio de Puebla y de ahí un Programa. Es deseable que vaya más allá del tiempo de la administración municipal. Integrar en las estrategias de desarrollo socio-espacial la variable ambiental puede provocar en los habitantes y los gestores de la ciudad, al menos, una conciencia colectiva sobre la problemática que estamos construyendo. Urge la formulación de indicadores de sustentabilidad propios de nuestra región así como una política a largo plazo de asuntos tan relevantes como el manejo de residuos y ordenamiento de recursos territoriales –suelo, bosques, lagunas, aire- componentes indispensables del espacio edificado de la ciudad.

6 PUEBLA CON UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CERCANO A LA GENTE

La efectividad de la administración municipal se centra en los buenos oficios de la gestión pública. Entiendo por gestión, a las interacciones que suceden entre los agentes sociales que intervienen para en las acciones urbanas. Puede ser todo o muy poco. Sin embargo, hay que reconocer que es, en este asunto, donde cabe una llamada de atención para la profesionalización de la gestión de la ciudad.

Desde que iniciaron los gobiernos revolucionarios (1921) la gestoría de los asuntos municipales ha recaído en la experiencia o inexperiencia de funcionarios y operadores de los asuntos públicos. Si bien hemos tenido la suerte de tener algunos de ellos, la mayoría son

personas improvisadas que, con la mejor de las voluntades, han aprendido su oficio a un costo muy alto y que hemos pagado, por generaciones, los ciudadanos.

Existen programas académicos de formación de esta tarea fundamental que procuran dar una perspectiva ética y especializada para mejorar sustancialmente la administración urbana. Tendrían que reconocer esta situación los propios líderes de las administraciones públicas para promover y facilitar la formación permanente de el equipo de trabajo que opera servicios urbanos, atención y consulta ciudadana. Si bien se desea un gobierno competitivo y de clase mundial, no se logra con decretarlo, hay que activarlo en colaboración con quien tiene ese recurso formativo.

La dependencia de recursos federales frente a la exigencia en la atención de planes y programas ciudadanos, la discrecionalidad o la transparencia en la toma de decisiones, el perfil ideal ante el desempeño de los funcionarios, sistemas organizacionales que rompan vicios operativos son, entre otros, problemáticas expresadas en el diagnóstico de la operación municipal y se traducen en las estrategias y líneas de acción que definirán las intervenciones en la ciudad de los próximos tres años.

Los ciudadanos, especialmente los que hemos tenido acceso a la educación y a los recursos de esta ciudad, tendremos que ir siguiendo a la evolución de esta gestión municipal intentando ser objetivos en nuestras valoraciones sobre el desempeño de sus funcionarios y la eficacia de sus acciones.

Los más interesados en hacer de esta ciudad nuestra verdadera morada, en el sentido más amplio de la palabra, no son los políticos que hemos elegido en nuestra frágil democracia o aquellos funcionarios que son contratados y pagados en nuestro nombre y a través de nuestros impuestos, sino nosotros mismos que hemos decidido habitar en Puebla. La rendición de cuentas está pendiente y es responsabilidad, tanto de los administradores presentarla, como de los ciudadanos exigirla desde el inicio de cualquier administración.

EN TORNO A LA HISTORIA, TEORÍA Y PRÁCTICA DEL URBANISMO Y LA ADOPCIÓN DE REFERENTES EXTRANJEROS EN MÉXICO: 1876-2000

Universidad Veracruzana (UV) México

DESCRIPTORES: Teoría del Urbanismo / Historia del Urbanismo / Política urbana / Town planning theory / Town planning History / Urban Policy

Fernando N. Winfield Reyes

1 INTRODUCCIÓN

Este trabajo se basa en una revisión de algunas de las influencias teóricas más significativas en la historia del urbanismo en México tomando como punto de partida los intentos de modernización que ocurrieron desde finales del siglo XIX y la evolución de ideas y prácticas que han incidido en las distintas escalas del fenómeno urbano durante el siglo XX. Para tal efecto, se hace una categorización histórica que establece tres paradigmas dominantes en el uso de modelos extranjeros, mostrando algunos de los ejemplos relacionados a su aplicación en la práctica y estableciendo algunas conclusiones de carácter crítico hasta la condición contemporánea.

Las influencias teóricas del urbanismo moderno en México pueden agruparse en tres paradigmas que sirven para revisar la historia de las ideas y su relación con la práctica en el contexto del diseño urbano, la planeación urbana y regional, y el desarrollo de un sistema nacional de planeación:

El Positivismo en la etapa inicial de la modernización, que implicó la práctica reproducción de conocimientos y modelos teóricos con algunas adaptaciones en la realidad local, con una ubicación cronológica que va desde el último cuarto del siglo XIX hasta 1920. Se trata de una etapa en la que puede hablarse de un urbanismo mexicano con fuertes influencias extranjeras. Es una etapa de fe en el progreso entendido como el crecimiento.

El Movimiento Moderno en la etapa de consolidación institucional, que puede definirse como una etapa de aprendizajes y de experiencias en la práctica a través de la difusión de los principios y propuestas consideradas de interés en el uso de modelos teóricos extranjeros para su progresiva integración a las condiciones de la realidad nacional en la búsqueda de una identidad basada en la esencia de mexicanidad y modernidad, desde los inicios de la década de los años 1920 hasta aproximadamente mediados de la década de los años 1970. Se trata de una etapa en la que el urbanismo mexicano consolida experiencias a partir del desarrollo de grandes proyectos, aunque sin una teoría necesariamente coherente. Es una etapa de crecimiento y urbanización que implicó la confianza en el futuro del desarrollo.

Crítica al Movimiento Moderno y práctica reflexiva en una etapa de crisis, esta etapa se asocia con varias corrientes críticas que surgen en distintos ámbitos académicos del mundo y con una creciente circulación de ideas que buscan la revisión de la teoría urbana desde una diversidad de enfoques y disciplinas, con implicaciones más reflexivas para el desarrollo en la práctica, la que puede ubicarse en términos genéricos desde la época de los años 1980 hasta el presente. Se reconoce que el fenómeno urbano no es privativo del urbanismo, ni el urbanismo una disciplina que lo pueda abarcar completamente, obligando a la vinculación con otros campos del conocimiento.

Desde luego, nuevos desarrollos han modificado la conciencia del urbanismo y su efecto en la vida nacional en los últimos treinta años, pero todavía parece poco claro si se está en el fin de un paradigma, por lo que es probable que las consideraciones actuales sobre el fenómeno urbano en México obliguen en el corto plazo a discutir con mayor amplitud los problemas contemporáneos y su tendencia hacia la definición de un nuevo paradigma. Esta idea cobra sentido desde diferentes revisiones al papel de la teoría urbanística realizadas por autores como HALL (2002), BURGESS ET AL (1997) o PARKER (2004).

Los diferentes paradigmas sirven también a manera de un marco de referencia para entender los discursos políticos y gubernamentales asociados con la política urbana y su relación con la enseñanza, la investigación y las publicaciones en el ámbito académico, así como la práctica profesional en el ámbito técnico (HIERNAUX, 2004, 1).

2 ANTECEDENTES E INICIOS DE LA MODERNIZACIÓN EN MÉXICO.

2.1 El paradigma del progreso: 1876-1910

Los contactos entre los pueblos enriquecen su cultura. Como resultado de la producción industrial y de la expansión del capital internacional, desde finales del siglo XIX se desarrollan procesos que incrementan los intercambios comerciales, culturales y tecnológicos en diversas regiones del mundo.

Para el caso de México, desde 1876 se inician negociaciones con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos para promover la inversión y desarrollar regiones y ciudades, generando industrias basadas en la extracción y procesamiento de materias primas. Hasta aproximadamente 1910, en paralelo a estos procesos, se daría una progresiva urbanización e integración del territorio nacional mediante el tendido de las primeras vías del ferrocarril y de electrificación, así como proyectos de drenaje, agua potable, vivienda, equipamiento urbano e infraestructura portuaria con la participación de empresas y capital extranjero.

Si bien es cierto que anteriormente a 1876 se habían dado intercambios de arquitectos e ingenieros mexicanos que habían viajado para estudiar en universidades y politécnicos en Europa, trayendo a su regreso publicaciones y las últimas ideas en torno a la teoría y a las experiencias observadas, del mismo modo que la presencia de extranjeros colaborando en proyectos y en la enseñanza enriquecerían la teoría y la práctica de las disciplinas del medio

ambiente construido como la arquitectura, el urbanismo y la ingeniería civil (Lira Vásquez, 1990, 142), los intentos de modernización y el crecimiento económico intensificaron la adopción de modelos y prácticas para el diseño de la arquitectura y la ciudad a distintas escalas, generando cambios tecnológicos y nuevas tendencias en el modo de apropiación social del espacio (SEGURAJÁUREGUI, 1990, 49).

No es casual que algunos de los ejemplos urbanísticos más significativos construidos en México durante los inicios de la modernización correspondan a referentes europeos (Francia, Inglaterra e Italia, principalmente) y norteamericanos, los que se constituyeron en modelos reproducidos en la práctica profesional local con algunas adaptaciones.

Como lo menciona VALERIE FRASER (2000, 15), en esta etapa de modernización e industrialización, los grupos de influencia en las decisiones nacionales y los profesionales de la tecnocracia oficial como arquitectos, urbanistas e ingenieros, eran concientes de la dependencia cultural e histórica de Europa, al mismo tiempo que del poder económico, militar y político de los Estados Unidos, su vecino del norte. De ahí que tales influencias hayan condicionado en gran medida el alcance de las propuestas y proyectos urbanísticos en las distintas escalas de los nuevos fraccionamientos y colonias, del planeamiento de la ciudad y en algunos casos su relación con la región, así como la integración interna de México en torno a rutas de transporte que consideraban su relación con las rutas internacionales de comercio.

Las innovaciones e influencias que se dieron en la cultura urbanística entre 1876 y 1910 van desde mejoras prácticas hasta elaborados desarrollos teóricos que intentaron dar una respuesta a las problemáticas de los diferentes grupos sociales en México (WINFIELD REYES, 2005). Los conocimientos y el intercambio de ideas, experiencias y prácticas establecieron uno de los aspectos cruciales en el entendimiento de la modernidad que habría de dar continuidad al reconocimiento del urbanismo como una disciplina para la planeación de la ciudad y, en un sentido positivista, capacitada para lograr el desarrollo social.



Figura 02: Calle de Londres en la Colonia Juárez, construida con inversión de capital británico en la Ciudad de México. Tomado de: Segurajáuregui (1990, 66). Fotografía del Archivo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

El positivismo y sus derivaciones teóricas constituyen la base de actitudes en las que los modelos teóricos extranjeros fueron desarrollados en México, siendo progresivamente adoptados por parte de los profesionales y, más tarde, por los académicos que habrían de

tener una influencia en el contexto de la enseñanza universitaria más allá del propio periodo histórico.¹

Entre los ejemplos más significativos pueden mencionarse: el diseño de Puerto México (hoy Coatzacoalcos); la conclusión de Paseo de la Reforma, avenida iniciada durante el periodo de la intervención francesa en la Ciudad de México siguiendo algunos de los principios desarrollados en la Ringstrasse de Viena y la reconfiguración de París mediante los bulevares propuestos por Haussmann; las obras del Puerto de Veracruz; las colonias residenciales y fraccionamientos de terrenos campestres en la Ciudad de México y Guadalajara, cuyos imaginarios se inspiraron en algunas de las áreas residenciales exclusivas de las ciudades europeas (Londres, París) consideradas como modelo para los estilos de vida de las clases altas en México.

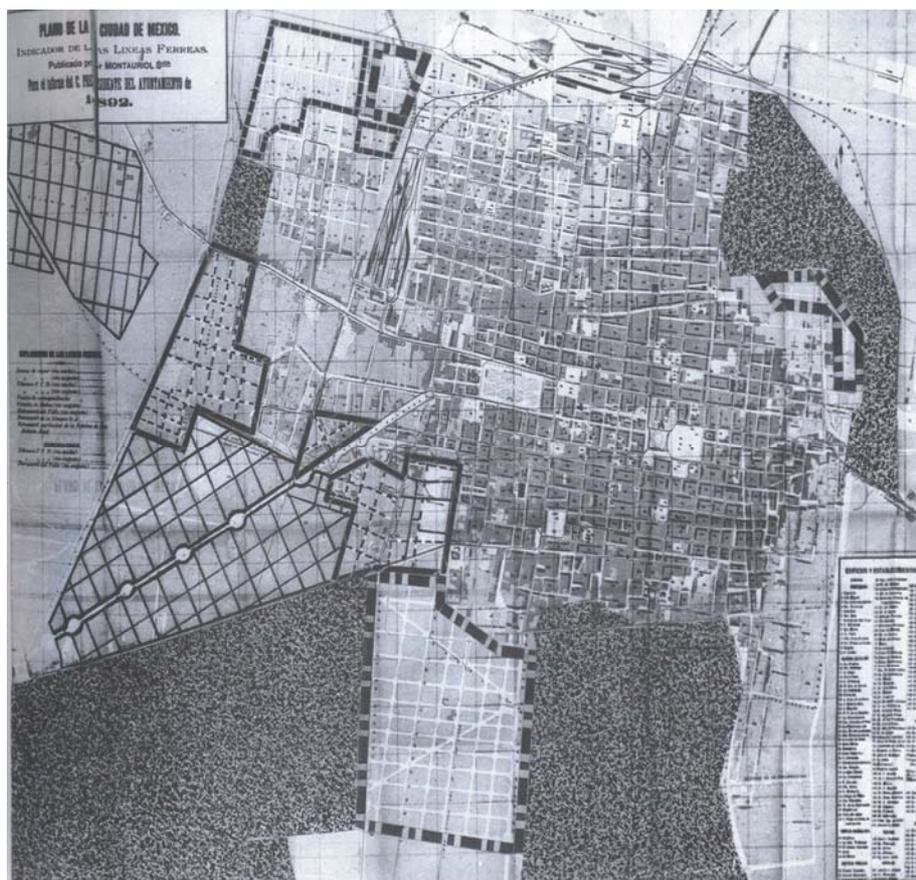


Figura 1: Plano de la Ciudad de México con la ampliación de colonias y fraccionamientos sobre el eje de Paseo de la Reforma (diagonal desde el centro hasta el suroeste) hacia finales del siglo XIX. Reproducido con algunas modificaciones de Segurajáuregui (1990, 49).

¹ Sobre todo a partir de la década de los años 1920 tanto en la Ciudad de México y como en Guadalajara, donde habrían de generarse los primeros programas oficiales para la enseñanza de la arquitectura y la ingeniería bajo principios modernos, que más tarde darían espacio a contenidos de urbanismo en sus currícula.

2.2 El paradigma de la modernización en México: 1921-1975

Los años de lo que en México se denomina el periodo post-revolucionario constituyen una etapa fundamental para la arquitectura y el urbanismo en México. Se trata de una etapa en la que se conocen, difunden y ensayan distintos modelos para la planificación de las ciudades, especialmente la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; se inician las primeras experiencias de diseño urbano para vivienda de interés social; se generan planes para el desarrollo de distintas regiones consideradas como estratégicas; y se siguen las primeras iniciativas con carácter gubernamental hacia una planeación de todo el territorio nacional.

Es también una etapa en la que el urbanismo se plantea como una disciplina técnica al servicio de la sociedad para la construcción de un proyecto nacional que busca traducir el ideario de la Revolución Mexicana a favor del crecimiento y la industrialización del país.

La interacción entre profesionales y académicos es una constante, lo que refleja un optimismo en los alcances de la teoría y su práctica en el desarrollo de proyectos en las distintas escalas asociadas al fenómeno urbano. La llegada al país de profesionales extranjeros, la estancia de arquitectos mexicanos en Europa y los Estados Unidos, la circulación de publicaciones periódicas y libros, así como la difusión de las ideas del Movimiento Moderno, sirven como base al campo de experimentación de los modelos urbanísticos y su traducción y reinterpretación en los problemas de la realidad mexicana.

Hacia finales de este periodo, puede hablarse de un conjunto de prácticas y experiencias asociadas a una escuela mexicana del urbanismo, presentando quizá un perfil más compuesto de diversos ensayos y proyectos que de una reflexión crítica teórica consistente, a pesar de la existencia de un número significativo de artículos o libros de texto para la enseñanza del urbanismo a la manera de manuales.²

Es interesante apuntar también que el crecimiento demográfico que se da sobre todo en la Ciudad de México desde finales de los años 1930 rebasa expectativas y genera reacciones y respuestas desde el ámbito profesional del urbanismo, algunas de ellas, más cercanas a la utopía que a las posibilidades de un país en vías de desarrollo.³ Un ejemplo de esta condición son las iniciativas que en la década de los años 1930 promueve Carlos Contreras, un arquitecto mexicano que estudió en la Universidad de Columbia en los Estados Unidos, y que a su regreso a México consigue la formación de la primera Comisión Nacional de

² Desde luego, puede mencionarse de manera destacada desde los inicios de los años 1920 hasta finales de los años 1950, las aportaciones en docencia, práctica profesional y publicaciones en el ámbito del urbanismo y arquitectura del paisaje de José A. Cuevas, Modesto Rolland, Carlos Contreras, Juan Legarreta, Juan O'Gorman, Enrique Yáñez, Mario Pani, Domingo García Ramos, Luis Barragán, o Hannes Meyer (este último, uno de los directores de la Escuela Bauhaus en Alemania, quien contribuiría desde México a la formación del primer programa de planeación urbana en Latinoamérica).

³ Algunos de los textos clave de Le Corbusier y otros autores europeos fueron conocidos y difundidos en México desde finales de los años 1920, con un impacto en las ideas, proyectos y enseñanzas de José Villagrán García, Mario Pani, Juan O'Gorman o Domingo García Ramos, por mencionar algunos de los arquitectos interesados en la aplicación o reinterpretación de modelos urbanísticos en México.

Planeación, un organismo que incluyó a destacados arquitectos, urbanistas y planificadores entre los que se pueden mencionar: Arturo Soria y Mata, Ebenezer Howard, Raymond Unwin, Patrick Geddes, Jacques H. Lambert y Edward H. Bennet.⁴

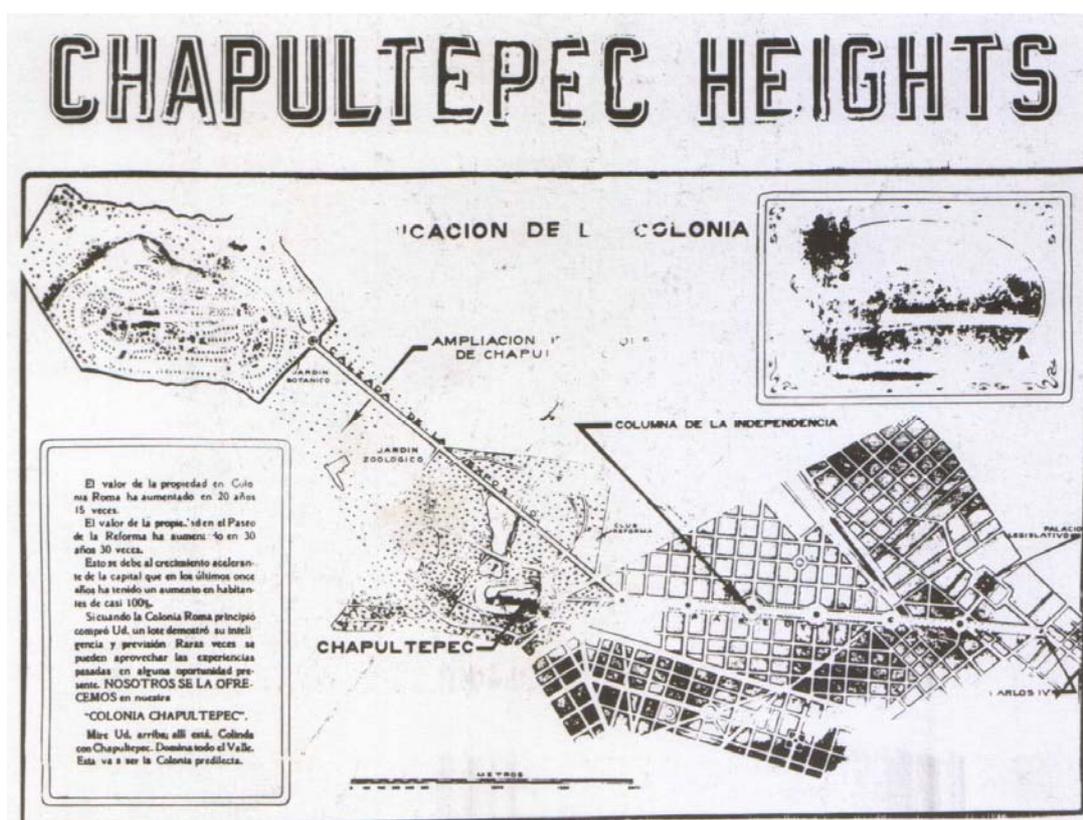


Figura 3: Plano de la Colonia Lomas de Chapultepec (Chapultepec Heights), proyecto desarrollado por José A. Cuevas a partir de 1923 en una de las áreas más exclusivas de la Ciudad de México. Las influencias del modelo de la ciudad jardín de Howard se combinan aquí con algunos de los imaginarios de la modernidad difundidos a través del cine, las revistas o los viajes, que situaban su escenario en la prosperidad de California en los Estados Unidos.

Contreras es el autor del Primer Plano Regulador de la Ciudad de México (GONZÁLEZ GORTÁZAR, 1996) realizado en 1935, cuando la población era de alrededor de un millón de habitantes. Conforme al plan de Contreras, se consideraba que, en un horizonte de 50 años la población se duplicaría. En la realidad, hacia 1980, los registros indicaron una población de 13.7 millones de habitantes (SUÁREZ PAREYÓN, 2002, 107).

⁴ A partir de los nombres mencionados en esta comisión, puede inferirse que algunos modelos urbanísticos era ya conocidos en este tiempo en México (por ejemplo, el Movimiento de las Ciudades Jardín, la Ciudad Lineal o la Ciudad Funcionalista). Sin embargo, es difícil establecer hasta qué punto tales modelos eran del dominio de los profesionales relacionados con el urbanismo, especialmente arquitectos e ingenieros civiles y su efecto en la práctica urbanística.

De manera aproximadamente coincidente con lo que sucede en otros países y que Hall (2002, 353-358) denomina la época de oro de la planeación urbana, en la que gran parte de los proyectos urbanísticos llevados a la práctica y en general los métodos para la enseñanza se basaron en el diagnóstico, el análisis y el diseño del plan a implementar, el paradigma urbanístico se basó en una suerte de determinismo lógico y, para el contexto mexicano, en la confianza de que a través del urbanismo era posible ordenar no sólo el espacio de las relaciones sociales y económicas, sino además transformar colectivamente barrios, ciudades o regiones.

El enfoque que predomina en estos años es una actitud de ingeniería social basada en los principios de la ciudad moderna, difundidos en diversos congresos y publicaciones internacionales y, desde mediados de los años 1940, en *La Carta de Atenas*, con su relativo impacto en los contenidos de los planes y programas de estudio de las escuelas y facultades de arquitectura del país.⁵



Figura 4: Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA), primer conjunto de vivienda multifamiliar desarrollado en la Ciudad de México por Mario Pani y asociados (Taller de Urbanismo) en 1947-1949, incorporando el modelo urbanísticos de la *Ville Radieuse* propuesto por Le Corbusier donde se proyectó un continuo de bloques de edificios dejando libre la planta baja. Reproducido de: González Gortázar ed. (1994).

En 1950 se crea la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) dependencia del gobierno federal que, a iniciativa de Carlos Lazo, incorporó una dirección general de planificación que trató de difundir esta tarea en el resto del país. Durante los años siguientes, pueden mencionarse una serie de estudios y propuestas urbanísticas para el desarrollo de las ciudades fronterizas y portuarias de México.⁶

Con la inauguración de la Ciudad Universitaria en 1952, proyecto coordinado por Mario Pani y Enrique del Moral, y atribuido en su croquis original a Teodoro González de León, se

⁵ Por ejemplo, hacia la segunda mitad del periodo de modernización, uno de los libros de urbanismo más difundidos en las escuelas y facultades de arquitectura es *Iniciación al Urbanismo* de Domingo García Ramos, editado en 1965 por la Universidad Nacional Autónoma de México.

⁶ Estos procesos se complementan con un modelo de desarrollo que había estado basado en las exportaciones agrícolas y que se transforma en un nuevo esquema de sustitución de importaciones y crecimiento de la planta industrial, la que para 1950 se concentra en un 40% en la Ciudad de México.

hace manifiesta cierta madurez en la arquitectura moderna y su articulación en una propuesta urbanística que sería ampliamente difundida en todo el mundo. Bentley y Butina (2003) comentan que la Ciudad Universitaria es el crisol de una serie de influencias extranjeras que acaban por incorporarse en un lenguaje de integración mexicano.

Los años cincuenta y sesenta constituyen la época de los grandes conjuntos de urbanización basados en los paradigmas de planificación y diseño urbano derivados de los CIAM. Son dos décadas en las que la atención de los intentos de planeación estatal se lleva a las principales concentraciones urbanas donde se da el mayor crecimiento demográfico y expansión territorial.⁷

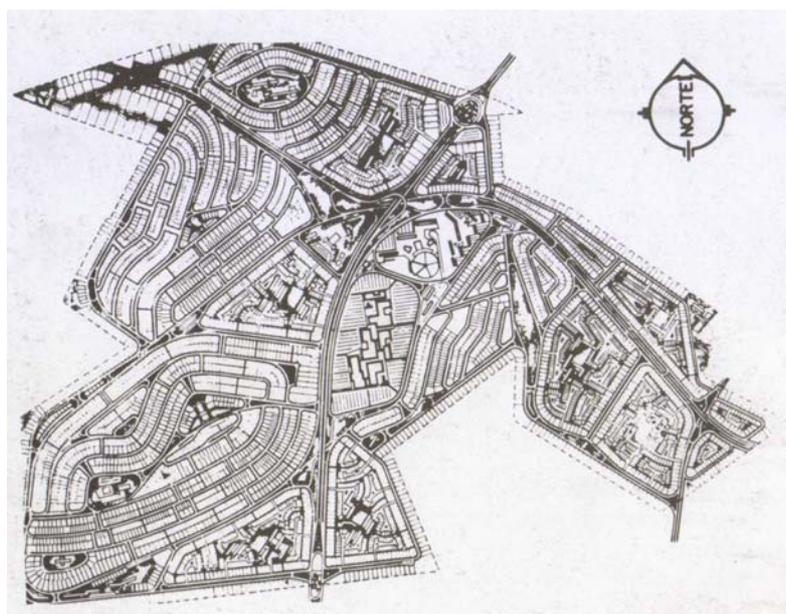


Figura 5: Ciudad Satélite al Norte de la Ciudad de México. Mario Pani y Domingo García Ramos (1957). Conjunto urbanístico que manifiesta la incorporación del modelo de Radburn desarrollado en los Estados Unidos bajo el principio de unidades vecinales y súper manzanas. Reproducido de: González Gortázar ed. (1994).

El Centro Urbano Nonoalco-Tlatelolco, concebido por el Taller de Urbanismo de Mario Pani como la primera etapa para erradicar “la herradura de tugurios” que impedía la sana expansión de la capital, fue planeado para 15 000 viviendas, todas en edificios multifamiliares de distintas alturas y “representaba a un urbanismo mexicano de altas densidades, capaz incluso de respetar algunos vestigios seleccionados del pasado prehispánico o virreinal y de incorporarlos a sus propios espacios representativos, como la Plaza de las Tres Culturas” (GONZÁLEZ POZO, 1996, 316).

⁷ Entre 1930 y 1950 la población urbana se duplica, llegando a constituir el 42% del total. En paralelo al crecimiento demográfico las ciudades siguen su expansión. Se da el fenómeno de la consolidación de asentamientos y colonias populares en lapsos de hasta veinte años. Hacia finales de los años 1960 y 1970 como resultado de la presencia y de los estudios conducidos por varios especialistas, entre ellos John F. Turner (1976), el enfoque de asentamientos progresivos cobrará relevancia para la cuestión de la vivienda para los grupos de escasos recursos y pobreza urbana en México.

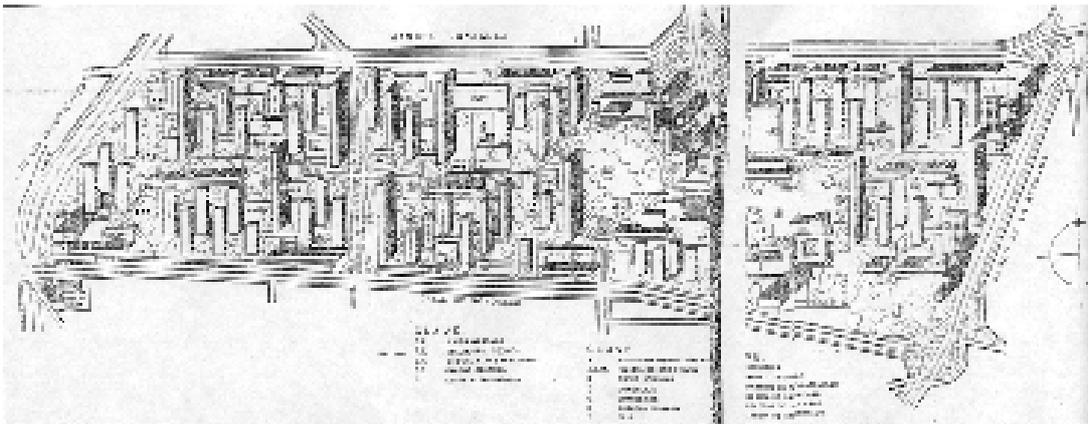


Figura 6: Centro Urbano Nonoalco-Tlatelolco. Mario Pani y Domingo García Ramos (1962-1964). Se trata de uno de los ejercicios de la práctica urbanística en México que ejemplifican una de las propuestas más ambiciosas para desarrollar una amplia zona habitacional con una multitud de equipamientos y espacios abiertos. Puede considerarse como el ejemplo emblemático del paradigma del urbanismo como ingeniería social. Reproducido de: Ballent (1998. 86 y 87).

3 CRÍTICA Y PRÁCTICA REFLEXIVA EN UN ENTORNO DE CRISIS.

3.1 El paradigma de la modernidad tardía: 1976-2000

El último cuarto del siglo XX se caracterizó por la multiplicidad de problemas sociales y urbanos que se radicalizan como resultado de sucesivas crisis económicas. En el entorno demográfico y la distribución y concentración de la población, México se convierte en un país predominantemente urbano.⁸ A los problemas de inequidad en la distribución del ingreso se agrega el fenómeno de los asentamientos irregulares como alternativa basada en la lógica social para la producción del espacio habitacional, allí donde los programas estatales son escasos o inexistentes.

La década de los años 1970 fue un espacio propicio para la reflexión sobre la teoría y los problemas urbanos en México. A partir de estos años se inician estudios sistemáticos que permiten conocer los rezagos sociales y establecer políticas para la integración del territorio nacional en torno a un sistema de ciudades.

Como resultado de la Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos realizada en Vancouver en 1976, el gobierno mexicano instruye la creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y se emite la Ley Nacional de Planeación. Estas medidas tienen un impacto en el diagnóstico de un número significativo de localidades que son objeto de la planeación.

⁸ Las tasas de crecimiento de la población en las ciudades grandes y medias son altas, generando en algunos casos porcentajes espectaculares (Poza Rica: 20% anual) y procesos crecientes de conurbación.

Sin embargo, desde finales de los años 1980 se ha dado una progresiva transformación al vocabulario de los urbanistas en México, especialmente como resultado de las políticas de ajuste estructural implementadas bajo la supervisión del Banco Mundial. Esta progresiva transformación ha obligado a un ajuste de conceptos utilizados en la planeación en torno a objetivos que intentan seguir las agendas internacionales. Aspectos como la redistribución de la población y el ingreso en el territorio nacional son dirigidos hacia programas que buscan lograr un crecimiento equilibrado de por lo menos cien ciudades mexicanas consideradas como medias.

Aspectos como la participación social en las decisiones de la planeación han modificado el paradigma de actuación del urbanismo como una práctica eminentemente técnica, para situarla, en el mejor de los casos, en la frontera interdisciplinaria. Puede señalarse también que crecientemente y en los últimos años, la percepción entre urbanistas y planificadores en México es que se ha dado un proceso de estancamiento que obliga a imaginar nuevas alternativas.

La transición económica y política en las distintas esferas de la vida nacional ha generado nuevas orientaciones respecto al fenómeno urbano. En opinión de Hiernaux (2004, 2), en las últimas décadas, y sobre todo a partir de los años 1990, la preeminencia de un modelo económico neo-liberal ha generado una política de planeación que sigue la visión estratégica del manejo del estado como si se tratara de una empresa.

En las conclusiones del Quinto Congreso Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente sostenido en la Ciudad de México en 2005 bajo los auspicios de la Universidad Autónoma Metropolitana, Emilio Pradilla Cobos (2005) señaló que “la planeación urbana en los países de América Latina está en extinción, porque el campo ha cedido a las grandes operaciones inmobiliarias que se expresan como mega proyectos” con lo que las políticas urbanas o territoriales se reducen a acciones estatales e institucionales cuya incidencia sobre el territorio o la ciudad no son propias del ámbito urbano. Con lo que el ejercicio de la planeación que hasta hace algunos años había sido incompleta y de corte tecnocrático-burocrático y sin una participación social consistente, enfrenta hacia el futuro retos formidables.

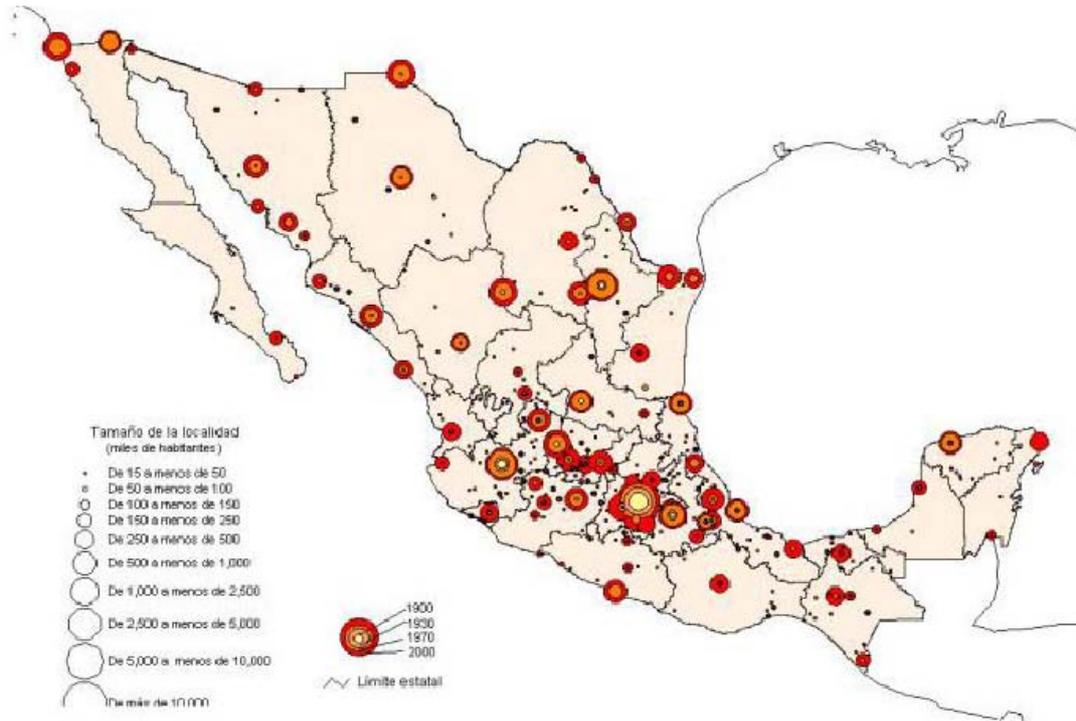


Figura 7: Sistema Nacional Urbano conforme al *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio 2000-2006* publicado en 2001 por la Secretaría de Desarrollo Social de México.

4 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ballent, Anahí

1998 *“El arte de saber vivir. Modernización del habitar doméstico y cambio urbano, 1940-1970”* en García Canclini, Néstor (coordinador): *Cultura y comunicación en la ciudad de México. Primera Parte. Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa / Grijalbo. Páginas 64 a 131.

Bentley, Ian y Georgia Butina Watson

2003 *“Identity by Design”*. *Chapter Three: Mexico: Complexity of Culture and Landscape*. Londres: Architectural Press.

Burgess, Rod et Al Ed.

1997 *“The Challenge of Sustainable Cities. Neoliberalism and Urban Strategies in Developing Countries”*. Londres y New Jersey: Zed Books.

Fraser, Valerie

2000 *“Building the New World. Studies in the Modern Architecture of Latin America 1930-1960”*. Londres y Nueva York: Verso.

García Ramos, Domingo

1965 *“Iniciación al Urbanismo”*. Escuela Nacional de Arquitectura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

González Gortázar Fernando Coord.

1994 “*La Arquitectura Mexicana del Siglo XX*”. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

González Pozo, Alberto

1996 ‘*Las Ciudades y el Olvido*’ en González Gortázar, Fernando coord.: *La Arquitectura Mexicana del Siglo XX*. Cuarta Serie, Lecturas Mexicanas. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Páginas 301-329.

Hall, Peter

2002 ‘*The City of Theory*’ in *Cities of Tomorrow. “An Intellectual History of Urban Planning and Design in the Twentieth Century”*. Oxford: Blackwell Publishing. Páginas 352-377.

Hiernaux, Daniel

2004 ‘Les mots de la planification du territoire au Mexique’ en *Amérique latine: Les discours techniques et savants de la ville dans la politique urbaine*. Document de discussion de MOST No. 37. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco + UNESCO.

Fuente en Internet: <http://www.unesco.org/most/dsp37hie.htm>

Lira Vásquez, Carlos

1990 “*Para una historia de la arquitectura mexicana*”. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco + Tilde.

Parker, Simon

2004 “*Urban Theory and the Urban Experience. Encountering the City*”. Londres y Nueva York: Routledge.

Pradilla Cobos, Emilio

2005 ‘*En extinción, las políticas de planeación urbana en América Latina, UAM*’. Nota publicada en el *Periódico AZ*. 12 de Junio. Xalapa, Veracruz, México.

Secretaría de Desarrollo Social

2001 “*Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio 2000-2006*”. México.

Segurajáregui, Elena

1990 “*Arquitectura Porfirista. La Colonia Juárez*”. Prólogo de Ariel Rodríguez Kuri. México: Universidad Autónoma Metropolitana + Tilde.

Suárez Pareyón, Alejandro

2002 ‘*Mexico City*’ in Carmona, Marisa y Rod Burgess: *Strategic Planning & Urban Projects. Responses to Globalisation from 15 Cities*. Transformations Series 4. Delft, Holanda: Delft University Press. Páginas 103-111.

Turner, John F.C.

1976 “*Housing by People. Towards Autonomy in Building Environments*. Ideas in Progress Forum. Londres: Marion Boyars Ltd.

Winfield Reyes, Fernando N.

2005 “*British Modernist Influences in Mexican Architecture and Urbanism*”. Trabajo de investigación desarrollado en el Departamento de Planeación de la Oxford Brookes University publicado en *Proceedings of the Colloquium of Mexican Students in the UK '05*. Manchester: The University of Manchester.

REQUISITOS PARA UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.

Universidad Politécnica de Madrid, España

DESCRIPTORES: Sostenibilidad / Sustentabilidad / Crecimiento urbano / Urbanización / Periferia / Ciudad y naturaleza / Ecología / Medio ambiente / Calidad de vida / Sustainability / Urban growth / Urbanization / Outskirts / City and nature / Ecology / Environment / Life quality standars

José Fariña Tojo.

1 INTRODUCCIÓN

En este trabajo pretenden discutirse algunas cuestiones relativas a las nuevas relaciones entre ciudad y territorio, a la vista de los problemas ambientales, de sostenibilidad y ecológicos que marcan el comienzo del siglo XXI. Se refiere, básicamente, al ámbito de los llamados “países desarrollados” que son los que, en realidad, producen la actual insostenibilidad del sistema.

La exposición se ha dividido en tres partes. En la primera se analiza la evolución de las relaciones entre ciudad y naturaleza hasta llegar aproximadamente hasta mediados del siglo XX. En la segunda la situación actual, centrando la mirada en los elementos críticos de estas relaciones. Y en la tercera se plantean algunos criterios que pueden ayudar a entender como podría intentar modificarse las tendencias previsibles.

2 CIUDAD, ALDEA Y NATURALEZA

Probablemente la mejor forma de introducir el tema es a partir de la fundación de la ciudad y los ritos que la acompañaban. De todas las descripciones que se han hecho de estos ritos parece particularmente interesante la de Rykwert¹ cuando se refiere a la apertura del *surcus primigenius*. Dice refiriéndose a este surco inicial en la fundación de Roma:

“Lo trazaba el fundador sirviéndose de un arado de bronce al que, según Catón, que a su vez depende de Servio, se unían una novilla y un toro blancos, el toro por la parte de fuera y la novilla por el lado de dentro del surco. De creer los diversos relatos del camino seguido por Rómulo, la procesión habría avanzado en sentido contrario a las agujas del reloj empezando desde el extremo sur occidental del solar. El fundador se reuniría con su comitiva en el lugar convenido llevando el arado oblicuamente de forma que toda la tierra cayera de la parte de dentro del surco... si algo de tierra caía fuera los de la comitiva la echaban dentro del límite de la ciudad. Al llegar a los puntos en los que se abrirían las

¹ Rykwert, J.: *La idea de ciudad, antropología de la forma urbana en el Mundo Antiguo*, Blume, Madrid, 1985 (*The Idea of a Town*, 1976).

*puertas del recinto levantaba el arado de la tierra y lo llevaba así levantado hasta sobrepasar el ancho de la puerta. Los muros que seguían la línea trazada en el terreno por el arado del fundador se consideraban sagrados, mientras que las puertas estaban sujetas a la jurisdicción civil*².

Se podrían extraer incontables enseñanzas de este párrafo. Pero ahora simplemente nos centraremos en el hecho del establecimiento de un límite. Un límite que separaba una parte del territorio de otro. La importancia de este límite era manifiesta, simplemente por la solemnidad y el ritual con el que se desarrollaba el acto. Lo que iba a quedar encerrado dentro de esos límites era territorio humano, era ciudad. Fuera estaba la naturaleza incontrolada, el miedo, la barbarie. El territorio se limitaba (la ceremonia se llamaba *limitatio*)³ para poder controlarlo, para poder establecer un orden distinto al orden exterior. Esta es la esencia de la urbanización.

Sin embargo la ciudad no se podía encerrar, encapsular de forma completa, necesitaba sistemas de comunicación con el exterior ya que para poder mantener su orden urbano necesitaba del orden de la naturaleza⁴. Por eso estaban las puertas. Y por eso Rómulo levantaba cuidadosamente el arado cuando fijaba el límite de la ciudad.

Por supuesto que ninguna ciudad es autosuficiente. El mantenimiento del orden urbano requiere recursos que no se pueden encontrar en los límites de las murallas. Pero ello no quiere decir que la ciudad no sea sostenible. Prueba evidente de que la ciudad así planteada era sostenible es que se sostuvo hasta hoy. Y no solamente se sostuvo, tuvo un éxito bastante importante. Para poder sostenerse contaba con el resto del territorio de forma que se estableció una relación ciudad-territorio que funcionaba bastante bien.

Pero antes de existir como tal fueron necesarios muchos pasos que incluían la creación de sistemas y estructuras intermedios. Uno fue la ganadería. Otro la agricultura. La agricultura también introducía un orden distinto en el territorio. Pero era un orden de diferente intensidad al orden urbano. Durante muchos siglos estos tres órdenes caminaron juntos y bastante bien avenidos. En la Edad Media encontramos ciudades igualmente amuralladas o cercadas, luego los campos cultivados y, por último, la naturaleza⁵.

² Op. cit. Pág. 60

³ Sobre la *limitatio* puede consultarse, además de a Rykwert, el magnífico libro de García y Bellido, A.: *Urbanística de la Ciudades del Mundo Antiguo*, CSIC, Instituto Español de Arqueología, Madrid, 1985.

⁴ La cuestión del orden urbano y el natural lo desarrollo más ampliamente en un artículo escrito en colaboración con Javier Ruíz publicado en el año 2002, en el número 7 de la revista *Urban* y titulado "Orden, desorden y entropía en la construcción de la ciudad". Sobre la cuestión de la entropía urbana puede verse Fariña Tojo, J.: *Cálculo de la entropía producida en diversas zonas de Madrid*, IJH nº10, Madrid, 1998 que corresponde, sin embargo a un trabajo de investigación realizado en el año 1976.

⁵ Sobre el significado de las murallas en la ciudad medieval el clásico libro de Henri Pirenne: *Las ciudades de la Edad Media* del que existe traducción al castellano de Alianza Editorial del año 1972, sólo un año después de la publicación del original en francés. Desde un punto de vista más morfológico puede consultarse Morris, A.E.J.: *History of Urban Form. Before the Industrial Revolution*, Godwin, Londres, 1974 (existe traducción al castellano de Gustavo Gili).

Se fueron así consolidando dos modos de vida que han caracterizado nuestro territorio durante muchos años (en los lugares más desarrollados del planeta aproximadamente hasta mediados del siglo pasado): el modo de vida urbano por una parte, y el modo de vida rural, por otra, que servía de amortiguador entre la naturaleza y la ciudad⁶. El urbanita casi siempre ha considerado al campesino de una forma idílica como el buen salvaje, que tenía una cierta relación con ese Paraíso de la Naturaleza que perdió al recluirse en la ciudad. Es lo que sucedía al principio: la sociedad rural (a pesar de todo) como sociedad de solidaridad, y al sociedad urbana como sociedad alienada.

Para que esta sociedad de solidaridad funcionara era imprescindible que se dieran, entre otras, dos condiciones: la primera, que tuviera un tamaño adecuado para que la mayoría de sus miembros se pudieran conocer; y la segunda, que fuera una sociedad “completa” en la mayor medida posible. Es decir, que la mayor parte de las actividades pudieran realizarse en el círculo cerrado de la aldea, con incursiones esporádicas a centros de mayor nivel.

Tenemos, por tanto, en este momento evolutivo, un territorio rural caracterizado por pequeños asentamientos en el que los aldeanos realizaban la mayor parte de sus actividades con incursiones esporádicas a “la ciudad”, y con un modo de vida en el que el reloj era un objeto casi inservible y donde el tiempo discurría con ritmos distintos a los urbanos.

Este sistema se ha mantenido en un complicado equilibrio hasta el momento actual. Se podría entender la naturaleza como el orden óptimo compatible con la energía que recibe la Tierra. Y las ciudades como el establecimiento de un orden distinto, creándose un subsistema dentro del peculiar sistema Tierra. Un subsistema de entropía más baja que el sistema naturaleza. Es decir es un subsistema en el cual el orden estadístico es mayor. Y en medio está el orden agrícola y la utilización forestal y ganadera del territorio⁷.

Por supuesto que el mantenimiento de este orden sólo se puede conseguir a base de ir echando el desorden que nos sobra en nuestras ciudades a otro sitio⁸. Como no hay otro sitio mas que el medio natural, éste ha sido el receptor de la entropía que nos sobraba y todo iba bien.

Pero sigamos un poco más adelante con la historia de este peculiar sistema. Una de las carencias más significativas de la ciudad ha sido, evidentemente, el contacto con la

⁶ Al hablar de modo de vida urbano y rural resulta imprescindible referirse al clásico artículo de Louis Wirth titulado *Urbanism as a Way of Life* publicado en el año 1938 en *American Journal of Sociology* (traducido posteriormente al castellano con el título de *El urbanismo como modo de vida*, Paidós, Buenos Aires, 1962).

⁷ En realidad la utilización del concepto de *orden* tal y como aquí se emplea es bastante discutible, incluso el de *energía*. Probablemente seríamos mucho más precisos (aunque probablemente menos didácticos) si habláramos de *coste exergético* y de *exergía*. Un magnífico análisis del tema puede encontrarse en Naredo y Valero (Dir.): *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, Visor, Madrid, 1999.

⁸ Un planteamiento de este tipo, aunque no estemos de acuerdo con todo lo que allí se dice puede encontrarse en Bettini, V.: *Elementi di ecologia urbana*, Einaudi, Torino, 1996.

naturaleza. Este problema se ha concretado específicamente en una de las formas que se han inventado los urbanistas para construir la ciudad. Me estoy refiriendo al movimiento de las “ciudades jardín”⁹. Esta orientación, suficientemente conocida y utilizada hasta la actualidad por muchos urbanistas, presenta algunas características peculiares: Las bajas densidades, la descentralización, y (aunque no tan específica de este movimiento) la separación de funciones. Es decir, la zonificación. Estas tendencias, originadas en el último cuarto del siglo XIX y comienzos del XX, llevadas al límite y deformadas convenientemente con las posibilidades producidas por la movilidad proporcionada por el automóvil privado han dado lugar a lo que muchos autores llaman “ciudad difusa”, “ciudad a trozos” o, simplemente “anti-ciudad”.

Hasta ahora, las ciudades se habían limitado a ocupar espacios más o menos concentrados y, más allá de los últimos bloques o de los más lejanos suburbios, se extendía aquello que genéricamente era “el campo”. En esta nueva y perversa modalidad, la ciudad tiende a ocuparlo todo apoyándose en las infraestructuras y basando su supervivencia en la movilidad originada por el automóvil¹⁰.

Esto empieza a suceder de forma significativa con importantes implicaciones sobre el territorio a partir de la Segunda Guerra Mundial.

La tendencia que se adivina es a vivir en pequeñas comunidades residenciales, separadas unas de otras, todas habitadas por personas de parecidas categoría económica y social, que van a trabajar a los grandes centros especializados o al interior de la ciudad tradicional, compran los fines de semana en grandes hipermercados donde, además, ya pueden ir al cine, bailar o cenar en un restaurante más o menos caro. La ciudad se va haciendo así a trozos, ocupando áreas de campo, y dejando espacios libres entre estos trozos. Pero esta progresiva rotura de la ciudad en partes pequeñas no da lugar a espacios de solidaridad como eran las antiguas aldeas, porque en cada trozo no se integran todas las funciones vitales, si no al contrario, la separación se hace cada vez mayor: entre funciones, entre clases sociales, incluso entre espacios.

Este planteamiento no está todavía consolidado, pero se advierte claramente una mayor fragmentación social, mucho más dura e impermeable que lo hasta ahora conocido, con la población ocupando pequeñas islas de territorio, defendidas en algunos casos incluso por cuerpos de seguridad propios, y con un desconocimiento y, en gran medida, desprecio, por todo aquello que no les afecte directamente. Esto no son solo palabras. En un trabajo de investigación sobre la relación entre tejidos residenciales y formas de movilidad, en el área noroeste de Madrid, en torno a un eje de veinte kilómetros a lo largo de la N-VI, se constata claramente¹¹.

⁹ Un enfoque clásico puede encontrarse en Bayley, S.: *La Ciudad Jardín*, Adir, Madrid, 1981 (el original en inglés de la Open University es de 1977).

¹⁰ Fariña, J. y Pozueta, J.: “La movilidad en los tejidos residenciales del suburbio disperso” en *Urban* nº 2, primavera 1998.

¹¹ Fariña, J. y Pozueta, J.: *Tejidos residenciales y formas de movilidad*, IJH, Madrid, 1995.

Por supuesto, estos rápidos cambios han afectado también a la vida de las aldeas. Por una parte ha llegado la mecanización. Incluso determinadas labores que requieren aparatos muy especializados y costosos, como la cosecha o el rociado de insecticidas mediante avionetas, las empiezan a realizar empresas que contratan los propios interesados para esas labores específicas, con lo que el agricultor, cada vez más se convierte en un empresario. Así que el concepto tradicional de aldea también se va deshaciendo y, los pueblos se van pareciendo cada vez más a las islas urbanas que comentábamos al ver la evolución que se estaba produciendo en las ciudades.

De forma que la ciudad y la aldea la irse aproximando, se van pareciendo más y más. El proceso no es el mismo que hace un siglo. Entonces, la ciudad al crecer de forma compacta absorbía las aldeas, rehaciéndolas e integrándolas en la trama urbana. Ahora, normalmente la ciudad llega a ese campo rota en decenas de esquirlas urbanas mimetizadas por las aldeas en su crecimiento de manera que las modas, las construcciones arquitectónicas o las formas urbanas son similares. Es decir, que la aldea se convierte en una esquirla más de la ciudad aunque sus habitantes se dediquen a la agricultura o a la ganadería.

Puede observarse que las antiguas ciudades (las ciudades tradicionales) aparecían como una especie de quistes en el territorio. Claramente separadas del campo mediante murallas, cercas o fosos, constituían una especie de anomalía, a diferencia del mundo rural mucho más integrado en la naturaleza. Sin embargo, desde mediados del siglo XIX se empiezan a tirar sistemáticamente las murallas, desaparecen las cercas y se rellenan los fosos¹². Un siglo después, la irrupción del automóvil permite la extensión casi ilimitada de la urbanización¹³ y la ciudad se desparrama literalmente sobre el territorio de forma centrífuga haciendo suyas las aldeas, los cultivos, los vertederos, las granjas porcinas y avícolas, las áreas naturales, los establos... De forma que ha sido necesario enquistar las escasas áreas poco antropizadas que quedan.

En el momento actual la situación se ha invertido y ya es todo suelo urbano o urbanizable (hasta legalmente)¹⁴ excepto el reservado¹⁵. Incluso a estos quistes de naturaleza en medio de

¹² Este período está magníficamente expuesto en el libro de Fernando de Terán titulado *Historia del Urbanismo en España. Siglos XIX y XX*, publicado por la editorial Cátedra en 1999.

¹³ El proceso está claramente descrito en el Capítulo IV titulado "El espacio urbanizado post industrial" del libro de Fernando Gaja titulado *Revolución informacional, crisis ecológica y urbanismo*, publicado en Valencia, 2002

¹⁴ Según el artículo 10 de la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones modificada por: las leyes 55/1999, 53/2002, 10/2003, el Real Decreto-Ley 4/2000 y el Real Decreto Legislativo 1/2004: "El suelo que, a los efectos de esta Ley, no tenga la condición de urbano o de no urbanizable, tendrá la consideración de suelo urbanizable, y podrá ser objeto de transformación en los términos establecidos en la legislación urbanística y el planeamiento aplicable."

¹⁵ Según la misma Ley en su artículo 9: "Tendrán la condición de suelo no urbanizable, a los efectos de esta Ley, los terrenos en que concurren alguna de las circunstancias siguientes: 1. Que deban incluirse en esta clase por estar sometidos a algún régimen especial de protección incompatible con su transformación de acuerdo con los planes de ordenación territorial o la legislación sectorial, en razón de sus valores paisajísticos, históricos, arqueológicos, científicos, ambientales o culturales, de riesgos naturales acreditados en el planeamiento sectorial, o en función de su sujeción a limitaciones o servidumbres para la protección del dominio público. 2. Que el planeamiento general considere necesario preservar por los valores a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, por su valor agrícola, forestal, ganadero o por sus riquezas naturales, así como aquellos otros que considere inadecuados para

un territorio urbano o pendiente de ser urbanizado tenemos que vallarlos y dotarlos de sistemas de seguridad para que los urbanitas no los hagan suyos.

3 URBANIZACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Antes de continuar con lo que ha pasado con las relaciones entrópicas entre ciudad y naturaleza es necesario acudir a otro concepto. En el año 1996, Rees y Wackernagel proponen el concepto de “huella ecológica”¹⁶. La introducción de este concepto, con todos los problemas y críticas que trajo consigo, significó sin embargo que ya contábamos con algún instrumento (todo lo tosco y rudimentario que se quiera) para cuantificar las relaciones entre territorio y consumo.

Se podría definir como la cantidad de territorio de planeta que consume una determinada entidad de población para vivir conforme a su nivel de desarrollo. En el año 1997 se calculó la huella ecológica de la totalidad del planeta atendiendo a siete indicadores¹⁷ y los resultados fueron espectaculares¹⁸: resultó que se utilizaban alrededor de 164 unidades de medida pero que la bio-capacidad del planeta era sólo de 125 millones, lo que significaba un exceso del 31%.

Esto no siempre ha sido así. En realidad el problema es bastante reciente. Los cálculos indican que en los años sesenta del pasado siglo (el XX) la actividad humana consumía el 70% de lo que el planeta era capaz de producir, pero ya a principios de los años ochenta se alcanzaba el 100%, y en estos momentos estamos por encima de nuestras posibilidades, es decir utilizando los ahorros obtenidos a lo largo de los siglos.

A *grosso modo* esto nos puede dar una pista de lo que ha pasado con las relaciones entre ciudad y naturaleza. Está claro que el orden digamos de “La naturaleza” ha ido perdiendo territorio a favor del “orden urbano” hasta un punto en el cual ya no podía perder más. Ese punto era el momento en el que la huella ecológica del planeta coincidía con la totalidad del planeta. Ya pueden comprender que este mayor orden está directamente relacionado con mayor consumo de energía, con mayor producción de contaminantes, etc. Este crecimiento ya no se puede producir más a nivel global. En algún sitio el “orden urbano” tiene que volcar la entropía que le sobra. Hasta ahora el “orden natural” la ha ido absorbiendo como ha podido y la ciudad ha tenido que ir captando sus recursos y cediendo sus desechos cada vez

el desarrollo urbano, bien por imperativo del principio de utilización racional de los recursos naturales, bien de acuerdo con criterios objetivos de carácter territorial o urbanístico establecidos por la normativa urbanística.”

¹⁶ Wackernagel, M. y Rees, W. E.: *Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth*, Gabriola Island, BC: New Society Publishers, 1996.

¹⁷ Mathis Wackernagel, Larry Onisto, Alejandro Callejas Linares, Ina Susana López Falfán, Jesus Méndez García, Ana Isabel Suárez Guerrero, Ma. Guadalupe Suárez Guerrero: *Ecological Footprints of Nations: How Much Nature Do They Use? How Much Nature Do they Have?* Comisionado por el foro de Rio+5. International Council for Local Environmental Initiatives, Toronto, 1997.

¹⁸ Estos resultados son de la revisión que se hizo en el año 2000.

más lejos. Pero ya no hay más lejos y los recursos que la naturaleza había ido ahorrando (combustibles fósiles, por ejemplo) tienen un fin.

Con ser grave el problema habría que añadirle otro: esta excesiva explotación del medio no se hace de forma uniforme en la totalidad del planeta. Por poner ejemplos extremos: los Estados Unidos de Norteamérica utilizan el 120% de su capacidad, mientras que Perú sólo usa el 14%, o Gabón el 6%.

A escala mundial resulta que el 77% de la población del planeta tiene una huella ecológica menor que la media y el 23% restante ocupa el 67% de la huella de toda la humanidad. Existen, por tanto, dos problemas diferentes pero perfectamente interrelacionados: el primero se refiere a que hemos sobrepasado la capacidad de carga del planeta. Pero el segundo, cada vez más acuciante, es que esta explotación excesiva se hace de unos terrícolas a costa de otros.

Parece evidente que estamos llegando a un límite en el cual no existe ya suficiente territorio que sea capaz de absorber la entropía generada por el orden urbano (estamos hablando en términos de entropía, o lo que es lo mismo: consumo de energía, de suelo, de materiales, contaminación, etc.). Esto no quiere decir que el orden urbano vaya a entrar en colapso, ni mucho menos. Lo único que quiere decir es que el orden urbano de París o de Nueva York será cada día más perfecto mientras que el de las ciudades africanas y parte de las de América Latina o de Asia simplemente no podrá funcionar. El problema es, simplemente, un problema de justicia.

Ya se puede comprender que así planteado el problema, la perspectiva cambia radicalmente. Sin embargo, cuando se habla de desarrollo sostenible se pretende confundir con otras cosas tales como defensa del medio natural o calidad ambiental¹⁹.

Podemos referirnos, en primer lugar, a la cuestión de la “defensa del medio natural” que, a su vez engloba otros subtipos como “lo verde”, “lo ecológico”, “lo natural”, etc. Por supuesto que la defensa del medio natural está muy relacionada con la sostenibilidad y muchos de sus objetivos son comunes pero, a veces, no coinciden.

Supongamos que tenemos un arroyo que pasa por una ciudad hipotética (aunque la situación está sacada de un ejemplo real) y que nos lleva a un lugar de solaz y esparcimiento de la población llamado el Soto. El arroyo topográficamente va bastante encajonado y sus laderas suelen estar llenas de basura e inmundicias pero es el camino más corto para llegar al Soto. Al principio los habitantes tenían que dar un rodeo muy grande para llegar y la consecuencia era que iban sistemáticamente en coche. El Alcalde decidió entubar el arroyo y hacer encima un sendero peatonal de forma que ahora los ciudadanos y ciudadanas pueden ir andando al Soto. Este Alcalde aparentemente ha mejorado la sostenibilidad del planeta y puede estar orgulloso de ello. Pero los grupos ecologistas que, tradicionalmente, se encargan de la defensa de este medio natural se quejan amargamente. El Alcalde ha eliminado el arroyo, la

¹⁹ Propuse esta distinción por primera vez en Fariña, J.: “Las políticas de sostenibilidad. El programa de Buenas Prácticas”, en VVAA: *Urbanismo para un desarrollo más sostenible*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, 2004.

vegetación de ribera, la flora, la fauna,... Desde su punto de vista ha ocurrido un desastre ecológico. Es un ejemplo bastante claro de que, a veces, los objetivos no son los mismos.

Otra de las cuestiones colaterales es la del “ambiente” o la “calidad ambiental”. Nos estamos refiriendo ahora a cuestiones como la contaminación del aire, el ruido, el soleamiento, el color de los pavimentos, o la cantidad de zonas verdes o espacios libres por habitante.

Y aquí sí que, en algunos casos (en los países desarrollados, claro) existe una confrontación directa entre los objetivos ambientales y los sostenibles. Veamos otro ejemplo para tratar de entenderlo.

Todos queremos que el río de nuestra ciudad discurra puro y cristalino. Cuando esto no sucede y, en realidad, es una mezcla pútrida de fecales, detergentes, metales, etc., la población decide hacer un tremendo esfuerzo y construye una sofisticada depuradora. Después de un cierto tiempo de funcionamiento parece que, al fin, vuelve a haber peces en el río. Sin embargo, esta solución choca directamente con la sostenibilidad. Consumo de energía para construir y mantener la depuradora, introducción de un orden artificial impuesto al de la naturaleza, etc., todo ello significa en realidad lo siguiente: la ciudad consume más de lo que le corresponde en detrimento de la huella ecológica de Senegal y luego, vuelve a consumir más para construir la depuradora apoderándose en este caso de parte de la huella ecológica de Gabón. Es como en el caso de los banquetes romanos, cuando ya no podían comer más porque materialmente nos les cabía en el estómago, vaciaban el estómago y seguían comiendo.

Probablemente una solución sostenible y a la vez ambiental sería conseguir que esos ciudadanos consumieran menos para que contaminaran menos y el río pudiera auto regenerarse. Somos conscientes de que las concentraciones humanas muchas veces lo impiden pero esta debería ser la tendencia. El esfuerzo debería estar en rebajar el consumo y a lo mejor podría ser bueno que el ciudadano visualizara en una cloaca el resultado de su consumo.

Otra de las cuestiones que frecuentemente aparece mezclada con las anteriores y surge una y otra vez cuando se mencionan estos temas es el “nivel de desarrollo” o “calidad de vida”. Se suele medir, por ejemplo, en tantos dólares de ingreso nacional bruto per cápita ajustado según la paridad de poder de compra. Claro, hay otras medidas más sofisticadas que incluyen también, cantidad de camas hospitalarias por tantos habitantes, consumo en kilovatios hora o calidad del aire y de las aguas. Incluso, a veces, les preguntan a los habitantes sobre el grado de satisfacción que sienten al vivir en esa comunidad. En definitiva, una mezcla de parámetros de consumo y parámetros que hemos llamado ambientales²⁰.

Sin embargo esta forma de ver las cosas sólo es aplicable a los países desarrollados. No puede utilizarse la misma vara de medir para un francés cuya máxima aspiración es que sus calles estén limpias de papeles o de hojas que caen de los árboles, que para muchos habitantes de África, Latinoamérica o Asia, cuya máxima aspiración es no morir de

²⁰ Hernández Aja, A.: “Ciudadanía y espacio público: participación o segregación” en VVAA: *Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa*, Fundación César Manrique, Lanzarote, 2003.

hambre. Los criterios y objetivos que implican “necesidades de supervivencia”, simplemente no son comparables²¹.

Dicho esto ya puede comprenderse la dificultad de plantear un tema cuyos objetivos, implícitos o explícitos, cabalgan, para la mayoría de los ciudadanos, en una mezcla de campos como los anteriormente mencionados. Esto ha llevado a los espíritus cínicos a decir que no hay ejemplos prácticos, que no se puede hacer nada, que el concepto es confuso, que no se trata de un nuevo paradigma, que es algo anticuado, que la modernidad pasa por plantear otros problemas...²²

Tampoco ayuda demasiado el dividir un problema que es único en tres. Entonces se oye hablar de sostenibilidad ambiental, social y económica. Y no estaría mal hacerlo, sobre todo a efectos pedagógicos, pero “algunos” aprovechan esta división para plantear el tema como si fueran tres cosas diferentes que se pueden tratar de forma diferente. Y no es así. En realidad, las políticas que pretenden atajarlo sólo pueden incidir en tres factores: disminuyendo la población total del planeta (mediante controles de natalidad, guerras, enfermedades o hambrunas), inventando (nuevas energías, sistemas no contaminantes, aumentando el rendimiento del sistema) o tratando de ralentizar el consumo disminuyendo las necesidades.

En otros lugares ya hemos comentado la tercera²³ que está directamente relacionada con las ideologías, los valores y la política (esta última en su sentido más noble). La primera ni tan siquiera habría que mencionarla de forma que, aunque se primen los aspectos más tecnócratas en esta última parte propondremos algunas reflexiones respecto de la segunda.

Y dentro de la invención, aquellas otras más técnicas y directamente relacionadas con los urbanistas. Es decir, la necesidad de mejorar el rendimiento de nuestras ciudades y territorios. O dicho de otra forma: aumentar su racionalidad. Porque si conseguimos que mejoren, incluso no habrá ni que bajar nuestro nivel de consumo porque, simplemente, gastaremos menos energía y contaminaremos menos. Lo que se haga con los plus conseguidos ya es otra cuestión.

4 ALGUNAS PROPUESTAS SOBRE TEMAS CRÍTICOS

En un momento de incertidumbre como el actual es complicado (y probablemente arriesgado), hacer propuestas inequívocas que se refieran a las relaciones entre urbanización y naturaleza. Sin embargo existen algunos criterios sobre los que en la doctrina se ha

²¹ Ver el *Tercer Catálogo Español de Buenas Prácticas* publicado por el Ministerio de Fomento en Madrid, 2001.

²² Existen multitud de ejemplos y realizaciones que desmienten esta visión pesimista. No hay más que leer los cuatro catálogos de Buenas Prácticas publicados hasta el momento o entrar en la Biblioteca de Ciudades para un Futuro más Sostenible: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/>

²³ Fariña Tojo, j.: “Las políticas de sostenibilidad. El programa de Buenas Prácticas”, en VVAA: *Urbanismo para un desarrollo más sostenible*, Govern des les Illes Balears, Palma de Mallorca, 2004.

establecido un cierto consenso. Algunos de los que se han mostrado como críticos para cambiar determinadas tendencias se analizan a continuación.

4.1 El ámbito del territorio menos antropizado

Recordando la situación en la que se habían dejado las relaciones entre ciudad y naturaleza podríamos decir que el problema más grave no se encuentra en las áreas de naturaleza protegida. A pesar de todo habría que plantear algunas cosas al respecto.

El turismo²⁴

La mayor parte del territorio sin urbanizar se localiza en los pequeños municipios. Se supone que un pequeño municipio no es aquel que tiene una escasa extensión territorial, sino el que tiene poca población. Poca población significa, por regla general, pocos recursos y poca fuerza para hacer valer sus derechos en otros niveles administrativos aunque sus gobernantes pongan todo el celo posible.

El problema es que ante una situación general ciertamente de penuria en la mayoría de los casos, se acepte cualquier tipo de intervención. Esto es comprensible ya que en determinadas situaciones significa, pura y llanamente, la supervivencia de la localidad. Pero es también un círculo vicioso que habría que romper ya que probablemente conduzca a una situación final idéntica, pero ahora ya irreversible al haberse dilapidado en capital comunitario.

Como ya se ha insinuado en apartados anteriores, una posible solución para los pequeños municipios que cuenten con las condiciones naturales adecuadas, es el turismo. Pero no cualquier tipo de turismo, tiene que ser un turismo basado en el territorio que no se convierta en una colonización del mismo ni que supere su capacidad de carga ambiental y turística. Para lo cual habría que dotar a estos municipios de capacidad de gestión turística para que su destino quede en sus manos y no en las de la operadora de turno. Hay bastante buenos ejemplos a los que acudir.

Las áreas territoriales sin uso

Probablemente sería bueno dejar partes muy importantes del territorio sin uso²⁵. Ni agrícola, ni turístico, ningún uso. Ello significa, obviamente, la penalización de estos suelos. También significa que habría que inventar algún tipo de redistribución de beneficios y cargas a escala

²⁴ Esta cuestión se desarrolla con más profundidad en Fariña e Higuera: Turismo y uso sostenible del territorio, Instituto Juan de Herrera nº28, Madrid, 1999 y en la ponencia de José Fariña: "Turismo de la naturaleza: oportunidades y riesgos para la protección del medio natural", leída en el Congreso del Mercosur *Preservación y Revalorización del Patrimonio Natural y Cultural* celebrado en Tucumán (Argentina) en el año 2002.

²⁵ La justificación de esta propuesta se puede encontrar (entre otros) en Houg, M.: *Cities and Natural Process*, Routledge, London, 1995 y, mucho antes, en Sukopp, H. y Werner, P.: "Nature in Cities", *Nature and Environment* nº 28, Strasbourd, 1982.

territorial. Y, en el ámbito municipal incluir en el reparto al no urbanizable. De cualquier forma, como mínimo el planeamiento debería permitir su existencia.

4.2 El ámbito de los centros urbanos tradicionales

Aparentemente tampoco el problema aparece con toda su crudeza en los centros urbanos tradicionales. Aquí, de todas formas, también se pueden proponer algunas cosas casi todas basadas en rebajar el estricto orden urbano con la introducción de una cierta cantidad de entropía. Algunas cosas que se podrían hacer:

Favorecer la vivienda en alquiler

En España se entiende que el acceso a la vivienda es el acceso a la propiedad de la vivienda. Y esto tampoco tiene por qué ser necesariamente así. El acceso puede ser a la vivienda en alquiler. Desde el punto de vista de la racionalidad no se puede estar pensando seriamente la movilidad en el empleo sino se facilitan los cambios de residencia. Con residencias ancladas en el sistema de propiedad el propietario no duda en realizar recorridos pendulares diarios trabajo-residencia de más de cien kilómetros. Estamos ante un dispendio verdaderamente insostenible que habría que remediar²⁶.

Se trata de un problema complicado, no sólo de carácter social sino también económico, pero que habría que acometer de forma decidida si queremos ciudades que funcionen de forma más eficiente. Parece que la administración está intentando acometer el problema. Sin embargo la evolución del régimen de tenencia no nos invita al optimismo: si en el año 1960 las viviendas principales en alquiler representaban el 40%, en el año 1980 bajaban al 20% y en el 2000 estaban sobre el 10%²⁷. Es decir, el parque de vivienda en alquiler se va reduciendo a la mitad (aproximadamente) cada 20 años.

Rehabilitar, reconstruir, reutilizar

El viejo principio ecologista de la reutilización es también plenamente aplicable a las ciudades para hacerlas más eficientes. Cada generación va construyendo una ciudad adaptada a sus necesidades, porque la que ha recibido de la generación anterior no se corresponde con sus deseos y expectativas. Pero como en el mito de Sísifo, cuando parece que lo ha conseguido tiene que dejar paso a otra generación que se vuelve a encontrar con el mismo problema. Por eso las ciudades nunca estarán terminadas y se encuentran siempre en permanente reconstrucción.

²⁶ Hay bastantes estudios. Algunas referencias pueden encontrarse en Fariña, Lamíquiz y Pozueta: *Efectos territoriales de la implantación de infraestructuras de accesos controlados*, Instituto Juan de Herrera nº29, Madrid, 2000.

²⁷ Pueden encontrarse datos más precisos en la ponencia de Julio Rodríguez López: "Desarrollo local y crecimiento del parque residencial" del curso *El Derecho a la vivienda y la Política Local* celebrado en El Escorial en el verano del 2005.

En algunos casos, en la actualidad, se deja a la ciudad heredada abandonada a su suerte para crear ciudad partiendo de cero en el territorio que antes era “el campo”²⁸. De esta forma todo parece más cómodo: no hay que preocuparse de los problemas de la adaptación, el suelo es más barato porque todavía no ha adquirido la plusvalía consustancial con la urbanización y todo es más sencillo.

Sin embargo, lo que en realidad sucede es bastante terrible: los centros históricos se despueblan y son conquistados por los turistas o por la marginalidad, los barrios del extrarradio se degradan, las áreas industriales obsoletas se abandonan dejando enormes esqueletos de hierro y cemento sin uso. Y lo peor de todo, la urbanización, en su diáspora, se apodera cada vez de mayores ámbitos territoriales.

Parece, pues, necesario volver a poner en carga aquellas partes de la ciudad que se van abandonando o que se dejan de utilizar a plena capacidad. Se suele alegar que los costes de la rehabilitación son siempre superiores a los de nueva creación pero es sólo porque no se tienen en cuenta los mayores consumos de combustible, la mayor contaminación o la creación de nuevas redes sociales²⁹.

Cambiar el concepto de zona verde

La primera diferencia conceptual que habría que establecer sería entre “zona verde” y “espacio libre”. La “zona verde” como área ajardinada en la ciudad que requiere cuidados periódicos constantes, utilización de abonos, riego, sistemas de poda y control de plagas, debería de reducirse al mínimo imprescindible. Las consideraciones de racionalidad estricta y de defensa del medio natural se unen a los costes de mantenimiento de forma que en este caso la eficiencia va de la mano del sistema. Solidarios y competitivos deberían ir de la mano en esta cuestión. El resto de los espacios abiertos de la ciudad que no fueran “zona verde” (ni, por supuesto áreas totalmente urbanizadas como las plazas duras que son todo, menos libres) deberían denominarse “espacios sin uso”. Es decir que los espacios sin uso serían aquellas áreas de la ciudad no pavimentadas ni urbanizadas y que no requirieran de cuidados periódicos constantes y que, por supuesto, no tuvieran asignado ningún uso específico”.

No hay ninguna duda es de la necesidad de estos espacios para reducir el consumo de suelo urbanizado, renaturalizar áreas degradadas, y conseguir un mayor equilibrio entre ciudad y naturaleza³⁰. “Espacios sin uso” no quiere decir “espacios intersticiales sin uso” tales como los que empiezan a proliferar en los tejidos de ciudad dispersa. Este tipo de espacios son espacios residuales, los retales de suelo que quedan en el territorio después de haber

²⁸ Fernando de Terán: “El renacimiento de la ciudad compacta”, en *Ciudad para la Sociedad del Siglo XXI*, Icaro, Valencia, 2001.

²⁹ David van Vliet y Torben Gade: “Sustainable Urban Renewal: Kolding, Denmark”, y también Tim Heath: “Achieving Sustainable Urban Form through the Adaptive Re-use of Buildings for Residential Use”, en Williams, K., Burton, E. y Jenks, M.: *Achieving Sustainable Urban Form*, E&FN Sponn, London, 2000.

³⁰ Martínez Sarandeses, J.: “Diseño Urbano para cualquier siglo”, en VVAA: *Ciudad para la sociedad del siglo XXI*, Icaro, Valencia, 2001.

colocado en el mismo las viviendas, las oficinas, las autopistas, los hipermercados y los vertederos.

Los espacios sin uso en el interior de la ciudad deberían gozar de un estatus jurídico de la misma entidad que las zonas verdes aunque no deban considerarse propiamente un equipamiento, sino más bien una infraestructura necesaria para el funcionamiento correcto de la ciudad sin aumentar excesivamente su huella ecológica. Y además deberían dimensionarse, distribuirse y organizarse igual que una zona verde, el viario o las plazas. De forma que todos estos espacios constituirían lo que podríamos denominar una red de espacios libres, combinando equipamiento e infraestructura, sostenibilidad local y global.

En la medida de lo posible y para aquellas áreas sin implicaciones culturales o de identidad, ir sustituyendo los criterios jardineriles por criterios forestales.

4.3 Las nuevas interfases

El problema aparece en toda su crudeza en las interfases. Y, básicamente, en la interfase por antonomasia que es la periferia. Pero también en interfases de otro tipo como las vías de comunicación o en los llamados “paisajes culturales”. Ahí es donde la importancia del territorio que se está construyendo hace que la forma de intervenir sea determinante. Ello es debido al hecho fundamental de que esta interfase se está convirtiendo de facto en la mayor superficie del territorio urbanizado. Es así como la realidad del territorio ha superado las teorías de Forman sobre las relaciones entre áreas construidas y urbanizadas³¹. La matriz de naturaleza y la matriz de urbanización con unas pequeñas interfases entre ambas con algunos enclaves de la otra matriz en cada una de ellas, están siendo sustituidas de forma acelerada por una gran matriz de urbanización difusa o de naturaleza antropizada (que de las dos formas se puede ver). Además esta matriz no se está produciendo de forma uniforme sino que las áreas principales son áreas de gradiente creciente o decreciente en relación a las infraestructuras. Algunos temas a considerar:

Los usos agrícolas y ganaderos

Parece necesaria una reordenación espacial de los usos agrícolas y ganaderos. Este es un problema que, debido a las implicaciones de todo tipo que conlleva (personales, sociales y económicas) es difícil de plantear, pero que alguien y en algún momento deberá abordar. Actualmente, y desde el punto agrícola, casi todos los suelos son aptos para casi todo, con las necesarias mejoras. Eso no quiere decir que esa sea la vocación del suelo. No pueden seguir dedicándose suelos de alta rentabilidad agrícola a la urbanización, ni otros al regadío a base de agotar los acuíferos subterráneos, cuando en una gran parte del centro de Europa sobra la lluvia (incluso en España).

³¹ Forman, R.T.T.: *Land Mosaics: The Ecology of Landscape and Regions*, Cambridge MA: Cambridge University Press, 1995.

Respecto al tema de la ganadería, y si exceptuamos algunos casos puntuales, la ganadería intensiva ha sustituido en su casi totalidad a la extensiva. Por supuesto que esto plantea problemas territoriales (y sanitarios como el reciente de las vacas locas) importantes, pero se trata de un fenómeno irreversible con ventajas apreciables desde el punto de vista forestal.

Hay un ejemplo paradigmático que es el de las agriculturas de regadío bajo plástico en el litoral mediterráneo. Una de las denuncias más clamorosas era la ausencia de respuestas por parte del planeamiento. En concreto, el planeamiento urbanístico, que se supone que ordena integralmente el territorio ignora esta cuestión de forma clamorosa³².

Las repoblaciones forestales

Todos aquellos terrenos abandonados por la agricultura y la ganadería normalmente acaban por convertirse en monte bajo y, según las circunstancias, con una acusada tendencia a la erosión que suele finalizar en la desertificación. Si a todos estos terrenos unimos los que actualmente son eriales o están desprovistos de cubierta vegetal se comprende la necesidad de las repoblaciones forestales.

Según Margalef la producción primaria neta de bosques de chopos y pinos en g MS/m² día está comprendida entre 2,58 y 4,13, mientras que la de los prados sin abonar lo está entre los 1,22 y los 2,35 y los prados abonados entre los 2,52 y los 4,06. Es por ello que Dolores Romano afirma que “Así, en una serie de vegetación, el bosque representa la mayor productividad, que va disminuyendo según se degrada en matorrales, zonas de pastos o de cultivo y por último en zonas desérticas”³³.

La extensión repoblada entre 1940 y 1995 es de más de 4.000.000 de hectáreas a las que habría que añadirles todo lo repoblado desde finales del siglo pasado. Para darse cuenta de la importancia que tiene esto hay que considerar que de los 26.000.000 de hectáreas que constituyen la superficie forestal española, tan sólo unos 10.000.000 cuentan con una densidad mínima para poder considerarlas suficientemente arboladas.

Se han vertido muchos tópicos en el tema de las repoblaciones, algunos de los cuales se desmontan en el segundo inventario forestal nacional (1986-1996)³⁴. De cualquier forma las repoblaciones son imprescindibles, aunque probablemente las repoblaciones del siglo XXI hay que efectuarlas de otra forma distinta.

³² Puede leerse la Tesis Doctoral (todavía inédita) de Alberto Matarán Ruíz: *La valoración ambiental-territorial de las agriculturas de regadío en el litoral mediterráneo: el caso de Granada*, o el trabajo de Domingo Gómez Orea titulado *Ordenación de los invernaderos del Poniente Almeriense* publicado en Almería por el Instituto de Estudio CajaMar en el año 2003.

³³ Tomado de Naredo y Valero (dirs.): *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, Visor, Madrid, 1999.

³⁴ Resulta esclarecedor el trabajo de Carlos Manuel Valdés y Luis Gil Sánchez: *Introducción al Segundo Inventario Forestal Nacional 1986-1996*, Ministerio de Medio Ambiente, Publicaciones del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Madrid, 1998.

Controlar el consumo de suelo

Resulta ciertamente alarmante el creciente consumo de suelo por habitante que se está produciendo en todo el mundo. Existen abundantes referencias, pero voy a mencionar un dato ya clásico en la literatura especializada en nuestro país por ser probablemente el primero que se comprobó en España. En un trabajo de García, Gascó, López y Naredo para el MOPU sobre la Comunidad de Madrid se comprobó que entre 1957 y 1980 se había duplicado el requerimiento total de suelo urbano por habitante, crecimiento que se está produciendo a un ritmo todavía mucho mayor en la actualidad. Esto explica la aparente contradicción entre el aumento de la superficie urbanizada y el mantenimiento o incluso disminución de la población total.

¿Cómo controlar el consumo de suelo? Desde una perspectiva intervencionista, mediante el planeamiento. Pero entonces sería imprescindible contar con una normativa que permitiera justificar la clasificación de no urbanizable por motivos de sostenibilidad y que posibilitara la equidistribución de beneficios y cargas entre toda la comunidad.

Pero el aumento del consumo del suelo no sólo se produce por el aumento de la superficie edificada destinada a vivienda o a la construcción de locales. Se produce también por el aumento de la superficie urbanizada necesaria para dar servicios a estas viviendas, básicamente por las infraestructuras de comunicaciones y atención al tiempo libre en la naturaleza.

Ya lo veremos más adelante pero, en general, puede decirse que la mayor parte de las infraestructuras y los equipamientos están sobredimensionados y mal situados. Si se exceptúa el caso de las zonas verdes el resto de los equipamientos debería cumplir una serie de condiciones que casi nunca plantean: de mínimos, pequeños, multiuso, gestionados por los propios vecinos y distribuidos por todo el tejido urbano³⁵.

Y respecto a las infraestructuras: prioridad al transporte colectivo con carriles de uso exclusivo y sistema combinado de alta velocidad y pocas paradas con los de baja velocidad y muchas paradas; diseño del viario para el transporte privado basado en las horas valle y nunca en las horas punta; utilización del subsuelo si la ciudad es lo bastante compacta.

Evitar la dispersión

La progresiva invasión del territorio, aparte de implicar un consumo energético creciente, significa también un consumo de suelo desproporcionado que sumar al ya consumido por la propia urbanización³⁶. En la investigación ya citada realizada en el año 1998 en el corredor de la nacional seis en Madrid, se observó la multiplicación hasta por tres de la movilidad de las áreas extensivas frente a las concentradas³⁷. Y dado que también según el *Urban Audit*

³⁵ Hernández, Alguacil, Medina y Moreno: *La ciudad de los ciudadanos*, Ministerio de Fomento, Madrid, 1997.

³⁶ Naredo, J.M.: "Desarrollo sostenible y territorio", en VVAA: *Urbanismo para un desarrollo más sostenible*, Govern des les Illes Balears, Palma de Mallorca, 2004.

³⁷ Fariña, J. y Pozueta, J op.cit.

2000³⁸ la densidad disminuye en la mayoría de las ciudades europeas, ya puede comprenderse el problema.

La actual configuración urbana, basada en esparcir la ciudad por el territorio y posible sólo gracias al automóvil, resulta nefasta desde el punto de vista de la racionalidad³⁹. Los largos desplazamientos en kilómetros (no necesariamente en tiempo) entre la residencia, el trabajo, el comercio o el ocio, impiden realizarlos andando o en bicicleta lo que supone un mayor consumo de energía, mayor contaminación, mayor consumo de suelo y mayor segregación social y espacial⁴⁰.

El instrumento de control ideal en este aspecto es el planeamiento. Aunque no el planeamiento tal y como se ha entendido en España desde la Ley del Suelo de 1956. Tampoco es este el lugar ni el momento de analizar este tema en profundidad se pueden apuntar algunas ideas.

La primera es que este tipo de problemas exceden en la mayoría de los casos, los límites administrativos de los municipios. Los planes de ámbito municipal, que podrían tener una cierta razón de ser en épocas en las que el desarrollo era la prioridad por encima de cualquier cosa, se han convertido en instrumentos obsoletos, sobrepasados por la presión de una urbanización que rebasa los límites administrativos con todo descaro. Además el proceso burocrático de elaboración los ha convertido, en buena parte de los casos, en artificios inútiles en los que los datos de partida ya no son válidos en el momento de aprobarlos y que, por tanto, funcionan a base de continuas modificaciones puntuales que los desvirtúan de forma notoria.

Probablemente sería necesario inventar algún tipo de planeamiento supramunicipal, mezcla de territorial y urbanístico, que permitiera imponer limitaciones de forma clara y duradera y que incluso clasificara el suelo, pero de forma más ágil y menos permanente que en la planificación actual. De ahí se pasaría a un planeamiento de desarrollo mucho más ejecutivo, que implicaría un conocimiento continuo del medio y su evolución, a través de una serie de indicadores pactados por la población y un observatorio permanente.

³⁸ European Commission: *The Urban Audit, Towards the Benchmarking of Quality of Life in 58 European Cities*, Luxemburg, 2000.

³⁹ Rueda, S.: "Modelos de ciudad más sostenible. Estrategias para competir", en VVAA: *Ciudad para la sociedad del siglo XXI*, Icaro, Valencia, 2001.

⁴⁰ Incluso en cuestiones aparentemente lejanas, Burton, E.: "The Potential of Compact City for Promoting Social Equity", en Williams, K., Burton, E. y Jenks, M.: *Achieving Sustainable Urban Form*, E&FN Sponn, London, 2000.

Complejizar las áreas urbanizadas

Ya hace más de treinta años que Christopher Alexander escribió un artículo premonitorio⁴¹, que debería ser de obligada lectura para todos aquellos que se dedican de una forma u otra a construir ciudades. El artículo se titulaba “La ciudad no es un árbol”. Por supuesto que no se refería a un árbol físico sino al concepto matemático de árbol como forma de organización de conjuntos. En el sistema de organización arborescente cada elemento forma parte de un único subconjunto que, a su vez, depende de otro, y éste a su vez de otro, etc. Más o menos, para entendernos, una hoja de un árbol se inserta en una única ramita, que a su vez se inserta en otra, y así hasta llegar al tronco. Frente a este concepto oponía el de semi-retículo, en el cual cada elemento podía depender a la vez de varios conjuntos o subconjuntos. Desde su punto de vista la ciudad era un semi-retículo, no un árbol.

Sin embargo, la planificación siempre trata las áreas urbanas como árboles. Primero, porque es más fácil. Todo está mucho más claro y, aparentemente, funciona muy bien. Una vivienda forma parte de una unidad vecinal con su centro de servicios. Un conjunto de unidades vecinales forma un barrio con su centro de barrio. Y el conjunto de los barrios forman una ciudad con su centro. Este procedimiento, exacerbado casi hasta sus límites, conduce a la segregación, a la pérdida de complejidad y a la banalización de la vida urbana⁴².

Controlar estándares y densidades

Una de las tradiciones más acendradas en el planeamiento es la de los estándares. A lo largo de la historia del urbanismo y la planificación urbana se ha ido creando un “corpus” que intenta limitar básicamente la congestión y la voracidad del urbanizador que trata por todos los medios de sustraer espacios colectivos para convertirlos en apropiables⁴³. Sin embargo se ha llegado a un punto en el cual que la fijación de un solo límite (además de forma indiscriminada y no caso a caso) ha conducido a perversiones y dilapidación de recursos⁴⁴.

Se ha llegado así al dimensionamiento de infraestructuras y espacios inadecuados e infrautilizados. Urbanizaciones de lujo con viarios de cincuenta metros de sección por los que apenas circulan diez automóviles diarios. Zonas verdes inadecuadas y

⁴¹ Alexander, C.: “The City is Not a Tree”, *Architectural Forum*, Vol. 122, nº 1 y 2, abril-mayo, 1965.

⁴² Uyen-Phan Van y Maryn Senior: “The Contribution of Mixed Land Uses to Sustainable Travel in Cities”, en Williams, K., Burton, E. y Jenks, M.: *Achieving Sustainable Urban Form*, E&FN Sponn, London, 2000.

⁴³ Básicamente esto es lo que intentaba el legislador cuando introdujo un Anexo al Reglamento de Planeamiento del 23 de junio de 1978 llamado “Reservas de suelo para dotaciones en planes parciales” con 12 artículos en los que se definía todo un sistema de estándares en función del número de viviendas, sus metros cuadrados o el número de habitantes (aunque existían también módulos mínimos de reservas para usos terciarios).

⁴⁴ La introducción de máximos basados en criterios de sostenibilidad es muy difícil. En el “Final Report of the Working Group on Urban Design for Sustainability to the European Union Expert Group on the Urban Environment” ni tan siquiera aparece como recomendación a la Comisión, a pesar de los intentos de algunos expertos de incluirlo. Sin embargo, mientras esto no se consiga, seguirá la confusión entre Calidad de Vida, Consumo y Sostenibilidad.

sobredimensionadas... etc. El caso más sangrante es el del número mínimo de plazas de aparcamiento que favorece de forma evidente la utilización del automóvil privado.

Otro tanto sucede con las densidades. Ya existen sin embargo algunos planes (como el territorial de Menorca) y algunas leyes del suelo (como la de Castilla-León) en el que se incluyen densidades máximas y mínimas que, por ejemplo, podrían posibilitar la rentabilidad de infraestructuras básicas de transporte colectivo.

Diseñar con criterios bioclimáticos

Se trata de una cuestión antigua, pero no termina de formar parte de la cultura del proyecto tal y como lo hacen la durabilidad, la economía o la belleza⁴⁵.

Se trata de un elemento realmente importante para conseguir ciudades más eficientes y no solamente porque el planeta no soporta el continuo despilfarro que se produce de sus recursos sino porque, además, está demostrado que el ser humano responde mejor a elementos contruidos de acuerdo al ambiente en el que están situados, que ante aquellos otros que se establecen como un elemento extraño a ese ambiente⁴⁶. Y, por supuesto, además, por simples criterios de higiene urbana contrastados y puestos en práctica a raíz de los problemas creados por la ciudad de la Revolución Industrial.

Se supone que el ser humano se encuentra mejor, más confortablemente, cuando se dan determinadas condiciones ambientales. El conseguirlas se puede hacer de dos maneras. O bien estudiando al ambiente y tratando de aliarse con él, o negándolo y recurriendo a un consumos extraordinario de recursos. Existen determinadas variables del ambiente que están ya muy estudiadas (incluso su funcionamiento conjunto) y es imperdonable que el proyectista las desprecie⁴⁷.

⁴⁵ Así lo manifestaba, por ejemplo, Kenneth Frampton en “Siete puntos para el Milenio: un manifiesto inoportuno” leído en la conferencia de Pekín de la Unión Internacional de Arquitectos en el año 1999. Llega decir: “Por lo tanto, debe dársele máxima prioridad a la educación de la sociedad entera en el campo del diseño medio ambiental, empezando en el nivel de la enseñanza media como muchos han defendido en los últimos veinte años”.

⁴⁶ Directa o indirectamente esta afirmación se puede refrendar en muchos lugares. Por ejemplo, es una de las consecuencias que se deducen (ver la encuestas) del trabajo de Corraliza, García y Gutiérrez: *Los Parques Naturales en España: conservación y disfrute*, Fundación Alfonso Martín Escudero, Madrid, 2002.

⁴⁷ Así: viento, soleamiento, humedad relativa... José Fariña: *La ciudad y el medio natural*, Akal, Madrid, 2ª edición revisada, 2001. La mayor parte del libro se refiere a estas cuestiones.

LOS CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA difunden aquellos trabajos que por sus características, muchas veces de investigación básica, tienen difícil salida en las revistas profesionales. No se trata de una revista, ni existen criterios fijos sobre su periodicidad ni dimensiones, dependiendo exclusivamente de la existencia de originales, y de los temas de investigación abordados. Están abiertos a cualquier persona o equipo investigador que desee publicar un trabajo realizado dentro de la temática del urbanismo y la Ordenación del Territorio. Las condiciones para el envío de originales puede consultarlas en maquetacion_ciu@yahoo.es. La decisión sobre su publicación la tomará un Comité Técnico con representantes de la Red de Cuadernos de Investigación Urbanística constituido por profesores de las universidades latinoamericanas pertenecientes a la Red y del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Madrid. El autor tendrá derecho a diez ejemplares gratuitos. Pueden consultarse los números anteriores en formato .pdf en www.aq.upm.es/uot

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA

Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera (SpyOT)

Instituto "Juan de Herrera"

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Avenida Juan de Herrera 4, 28040 Madrid

Teléfono: (91) 336 65 08 Fax: (91) 336 65 34

E-mail: maquetacion_ciu@yahoo.es

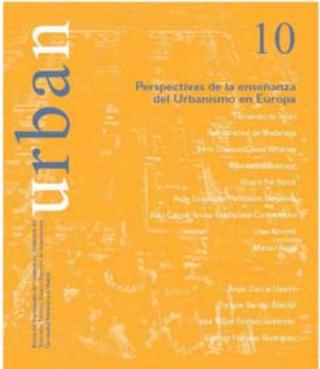
NÚMEROS ANTERIORES:

- 1 **José Fariña Tojo:** *Influencia del medio físico en el origen y evolución de la trama urbana de la ciudad de Toledo*, 30 páginas, abril de 1993.
- 2 **Julio Pozueta:** *Las ordenanzas de reducción de viajes*, 31 páginas, abril de 1993.
- 3 **José Manuel Escobar Isla y Antonio M^a Díaz (colaborador):** *Hortus conclusus, el jardín cerrado en la cultura europea*, 48 páginas, mayo de 1993
- 4 **Julio García Lanza:** *Análisis tipológico de los términos municipales de la comunidad de Madrid por medio de indicadores urbanísticos*, 44 páginas, octubre de 1993.
- 5 **Aida Youssef Hoteit:** *Cultura, espacio y organización urbana en la ciudad islámica*, 48 páginas, noviembre de 1993.
- 6 **Jesús Caballero Vallés:** *El índice favorecedor del diseño (influencia del diseño de los sectores en el igualatorio reparto de cargas y beneficios en el suelo urbanizable)*, 41 páginas, mayo de 1994.
- 7 **Julio Pozueta, Teresa Sánchez-Fayos y Silvia Villacañas:** *La regulación de la dotación de plazas de estacionamiento en el marco de la congestión*, 37 páginas, enero de 1995.
- 8 **Agustín Hernández Aja:** *Tipología de calles de Madrid*, 71 páginas, febrero de 1995.
- 9 **José Manuel Santa Cruz Chao:** *Relación entre variables del medio natural, forma y disposición de los asentamientos en tres comarcas gallegas*, 55 páginas, febrero de 1995.
- 10 **José Fariña Tojo:** *Cálculo de la entropía producida en diversas zonas de Madrid*, 74 páginas, abril de 1995.
- 11 **Agustín Hernández Aja:** *Análisis de los estándares de calidad urbana en el planeamiento de las ciudades españolas*, 75 páginas, septiembre de 1995.

- 12 **José Fariña Tojo y Julio Pozueta:** *Tejidos residenciales y formas de movilidad*, 77 páginas, diciembre de 1995.
- 13 **Daniel Zarza:** *Una interpretación fractal de la forma de la ciudad*, 70 páginas, abril de 1996.
- 14 **Ramón López de Lucio (Coord.):** *El comercio en la periferia sur metropolitana de Madrid: soportes urbanos tradicionales y nuevas centralidades*, 58 páginas, septiembre de 1996.
- 15 **Agustín Hernández Aja:** *Pisos, calles y precios*, 63 páginas, diciembre de 1996.
- 16 **Julio Pozueta Echavarrí:** *Experiencia española en carriles de alta ocupación. La calzada BUS/VAO en la N-VI: balance de un año de funcionamiento*, 57 páginas, marzo de 1997.
- 17 **Inés Sánchez de Madariaga:** *Las aportaciones urbanísticas en la práctica norteamericana*, 59 páginas, mayo de 1997.
- 18 **Julio Pozueta Echavarrí (Coord.):** *Experiencia española en la promoción de alta ocupación: el Centro de Viaje Compartido de Madrid*, 63 páginas, julio de 1997.
- 19 **Agustín Hernández Aja:** *Análisis urbanístico de barrios desfavorecidos: catálogo de áreas vulnerables españolas*, 104 páginas, septiembre de 1997.
- 20 **Ramón López de Lucio (Coord.):** *Investigación y práctica urbanística desde la Escuela de Arquitectura de Madrid: 20 años de actividad de la Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera (SpyOT), 1977-1997*, 126 páginas, noviembre de 1997.
- 21 **Daniel Zarza:** *La enseñanza del Proyecto Urbano: A propósito de algunos trabajos de la asignatura Urbanística II (Sotos y bordes en Aranjuez)*, 63 páginas, febrero de 1998.
- 22 **Francisco José Lamíquiz y Enrique Maciá Martínez:** *Configuración y percepción en la Plaza de Isabel II de Madrid*, 49 páginas, abril de 1998.
- 23 **Ramón López de Lucio y Emilio Parrilla Gorbea:** *Espacio público e implantación comercial en la ciudad de Madrid*, 57 páginas, julio de 1998.
- 24 **Ester Higuera:** *Urbanismo bioclimático*, 74 páginas, septiembre de 1998.
- 25 **Ángel Carlos Aparicio Mourelo:** *Políticas de regeneración urbana en los Estados Unidos*, 57 páginas, enero 1999.
- 26 **Julio García Lanza:** *El perfil urbanístico de los municipios*, 87 páginas, Abril 1999
- 27 **Fernando Roch Peña, Ana Pérez y Francisco Javier González:** *Estudio inmobiliario de Torrejón de Ardoz*, 78 páginas, Julio 1999
- 28 **José Fariña Tojo y Ester Higuera:** *Turismo y uso sostenible del territorio*, 67 páginas, Julio 1999.
- 29 **José Fariña, Francisco Lamíquiz y Julio Pozueta:** *Efectos territoriales de la implantación de infraestructuras de accesos controlados*, 67 páginas, Julio 1999.
- 30 **Julio Pozueta Echavarrí:** *Movilidad y planeamiento sostenible: hacia una consideración inteligente del transporte y la movilidad en el planeamiento y en el diseño urbano*, 111 páginas, Noviembre 2000.
- 31 **Agustín Hernández Aja, Miguel Ángel Prieto Miñano y Raquel Rodríguez Alonso:** *Inventario de bases de Datos Estadísticas y Cartográficas derivadas del Padrón Municipal de habitantes de 1.996*, 45 páginas, Marzo 2001.
- 32 **Javier Ruiz Sánchez:** *Sistemas urbanos complejos. Acción y comunicación*, 78 páginas, Marzo 2001.
- 33 **Mazen Suleiman Shinaq:** *La ciudad musulmana y la influencia del urbanismo occidental en su conformación*, 68 páginas, Junio 2001.
- 34 **Pilar Chías Navarro:** *Aplicación de los sistemas de información geográfica a la redacción de planeamiento considerando las capacidades ambientales del territorio*, 92 páginas, Noviembre 2002.
- 35 **Javier Ruiz Sánchez:** *La enseñanza del urbanismo y a enseñanza de la práctica del urbanismo: un proyecto docente en el marco de la realidad urbana compleja*, 85 páginas, Noviembre 2002.

- 36 **María A. Castrillo Romón:** *Influencias europeas sobre la Ley de casas baratas de 1911: el referente de la Loi des Habitations*, 54 páginas, Noviembre 2003
- 37 **Universidades de la Red de Cuadernos de Investigación Urbanística:** *Informe 2003*, 104 páginas, Septiembre 2004
- 38 **José Luís Carrillo Barradas:** *Ciudad de México: una megalópolis emergente. El capital vs. la capital*, 94 páginas, Noviembre 2004.
- 39 **Juan Pedro Luna González:** *La energía y el territorio. Análisis y evaluación de las interrelaciones. Caso de la Comunidad de Madrid*, 82 páginas, Diciembre 2004.
- 40 **Esther Isabel Prada Llorente:** *El paisaje como archivo del territorio*, 66 páginas, Enero 2005.
- 41 **AA VV:** *Textos sobre sostenibilidad I*, 103 páginas, Febrero 2005.
- 42 **AA VV:** *Textos sobre sostenibilidad II*, 85 páginas, Febrero 2005.
- 43 **Luís Moya González:** *La vivienda de promoción pública. Análisis de la actividad en Madrid en los últimos años y propuestas para el futuro. 2003*. 100 páginas. Mayo 2005.
- 44 **Cecilia Ribalaygua Batalla:** *Alta velocidad ferroviaria y ciudad: Estrategias de incorporación de las nuevas estaciones periféricas españolas y francesas*. Octubre 2005.
- 45 **Julio Pozueta Echávarri y Sara Ojauguren Menéndez:** *“Situación y perspectivas de la movilidad en las ciudades: Visión general y el caso de Madrid”*, 88 páginas. Noviembre 2005.
- 46 **Eduardo Elkouss Luski:** *“La accesibilidad: Hacia la plena integración del discapacitado en el entorno urbano natural”*. 88 páginas. Febrero 2006.

Otros medios divulgativos del Departamento de Urbanística y Ordenación del territorio:



10 Primavera 2005

Perspectivas de la enseñanza del Urbanismo en Europa

2 Editorial

Perspectivas de la enseñanza del Urbanismo en Europa

8 Sobre la enseñanza del Urbanismo en España **Fernando de Terán**

12 La enseñanza del Urbanismo ante la creación del Espacio Europeo de Educación Superior **Inés Sánchez de Madariaga**

17 La enseñanza del Urbanismo en Gran Bretaña: pasado, presente y futuro **Simin Davoudi/David Whitney**

33 La enseñanza del Urbanismo y la profesión del urbanista en un entorno en mutación: el caso de Italia **Alessandro Balducci**

43 La titulación de Urbanismo en España. Una nueva oportunidad. **Ricard Pié Ninot**

57 Planes de estudios en las escuelas de Urbanismo griegas: transformaciones y perspectivas. **Aspa Gospodini/Pantoleon Skayannis**

74 Práctica profesional y enseñanza del Urbanismo en Portugal: competencias y responsabilidades. **Joao Cabral/Teresa Fidelis José Carlos Mota**

88 Los estudios de Urbanismo en Alemania: de los errores y la puesta en duda de una metodología normativa y de la imagen difusa de la profesión de enraizamiento a la sociedad. **Uwe Altröck**

109 La enseñanza de la Ordenación Territorial y del Urbanismo en Francia: ¿Una nueva etapa? **Marcel Bazin**

Proyecto Residencial en la Región Urbana de Madrid (II)

130 Las actuaciones residenciales de Arpegio: entre la centralidad y la suburbanización. **Angel Garcia Uyarra**

151 Una actuación residencial en la periferia de Arganda (ordenación, gestión y ejecución de la UE-39, El Gujjar). **Enrique Bardaji Alvarez**

164 El planeamiento del ensanche de Bóddilla del Monte. **José María Gómez-Santander**

174 El ensanche de Vallecas: ¿un ensanche diferente? **Sigfrido Herrera Rodríguez**

Lecturas

184 La planificación verde en las ciudades. P. J. Salvador Palomo

184 Del aeropuerto a la ciudad-aeropuerto. Güller y Güller

Revista del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid

La revista urban del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM acaba de publicar el nº 10 que contiene una monografía dedicada a las perspectivas de la enseñanza del Urbanismo en Europa, incluyendo los casos español, británico, italiano, griego, portugués, alemán y francés; además de la segunda parte de la monografía sobre Proyecto Residencial en la Región Urbana de Madrid, con cuatro nuevas experiencias recientes descritas por sus autores. urban es de especial interés para los profesionales preocupados por temas de diseño residencial de escala intermedia y por su instrumentación urbanística, así como para estudiantes de Arquitectura y estudiosos de las formas reales con que se está construyendo la ciudad contemporánea.

Consulta y pedido de ejemplares: urban@antaediciones.com,
maquetacion_ciu@yahoo.es

Página Web del Departamento de Urbanística y ordenación del Territorio:

<http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo>

que contiene todas las actividades docentes, divulgativas y de investigación que tiene el Departamento con permanente actualización de sus contenidos.